



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	8	07/06/2023	LEGISLATIVO

Plantean pertinencia de revisar atribuciones de la Suprema Corte

En la segunda mesa de debate, Morena insiste en la elección popular de ministros

DE LA REDACCIÓN

Especialistas en materia constitucional plantearon la pertinencia de revisar el diseño y desempeño de las atribuciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), mientras diputados de Morena insistieron en que una reforma al Poder Judicial busca evitar que, con sus decisiones, los jueces frenen las obras del gobierno.

Este martes se realizó la segunda mesa convocada por Morena, en materia del marco constitucional sobre la consulta popular. Ahí, el ministro en retiro José Ramón Cossío planteó cuidar que la consulta propuesta por la bancada guinda no caiga en el terreno electoral.

La vicecoordinadora de la bancada, Aleida Alavez Ruiz, explicó que la pregunta a plantear versa sobre una nueva forma de elección de los integrantes del Poder Judicial, como mecanismo para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a votar los cargos públicos, en este caso los ministros de la Corte.

Incluso señaló que se analiza si, como nueva forma de elección, sería parte del ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos y se analiza si vulneraría algún derecho humano o, por el contrario, los potenciaría.

Como en la primera mesa, a este ejercicio sólo asistieron diputados de la bancada mayoritaria, ante el rechazo de los legisladores de la oposición.

El diputado Hamlet García Almaguer manifestó que garantizar la justicia pasa por la transformación del Poder Judicial, sobre todo porque “los jueces no necesariamente son los mejores defensores de los derechos humanos; a veces están del lado del poderoso y otras del lado de la justicia”.

En el diálogo, Froylán Muñoz Alvarado, director nacional de la Asociación de Magistrados de Circuito, consideró que la designación profesional de los jueces federales ya es una garantía para el pueblo, y advirtió que su elección por voto popular contravendría aspectos constitucionales y convencionales como la independencia judicial.

Los jueces “no somos ni debemos ser representantes de mayoría o minoría alguna, como tampoco oposición de partido político alguno, nuestra norma es la Constitución y las leyes correspondientes, y nuestro principio la justicia, y no la política”.

**CONSERVATORIO**

Cossío: inviable, elegir por voto ciudadano a ministros y magistrados.

PÁG. 32

PONDRÍA EN RIESGO AUTONOMÍA, ADVIERTE

Corte rechazará consulta para reformar PJ: Cossío



Foro. Diputados de Morena, con el ministro en retiro José Ramón Cossío.

La mayoría no puede ignorar a las minorías ni imponer todo lo que quiera, sostiene

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Juristas, investigadores y académicos advirtieron que es "improcedente" e "inconveniente" una reforma al Poder Judicial que ordene la elección por voto ciudadano a los ministros de la Corte, magistrados y jueces.

Al participar en el segundo conservatorio que organiza Morena en la Cámara de Diputados, el ministro en retiro José Ramón Cossío anticipó que, en primer lugar, la Corte

rechazaría la iniciativa de realizar la consulta popular, porque "consideraría que el tema es de carácter electoral y que no se puede realizar".

En segundo lugar, explicó, la propuesta de elegir con el voto ciudadano a los ministros, jueces y magistrados "sí puede afectar a la independencia del Poder Judicial", y dijo también que "existe la posibilidad de distorsionar las garantías jurisdiccionales de los derechos humanos". Advirtió a los legisladores de Morena que "la mayoría no puede ignorar a las minorías ni imponer todo lo que quiera, hay limitantes".

Karolina Monika Gilas, politóloga de la UNAM, expuso que "no es conveniente una reforma en ese sentido al Poder Judicial, porque abrirlo a una elección abierta podría llevar a mayores vicios difíciles de resolver, problemas muy complejos y muy politizados, debido a los apoyos recibidos en la postulación de los aspirantes o candidatos a ministros, magistrados y jueces".

Froylán Muñoz, magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Penal de Michoacán, consideró que la propuesta "no es viable", porque a

los ministros, magistrados y jueces "no se eligen por cuestiones políticas, sino por sus perfiles más destacados en su profesionalismo, excelencia, independencia, competitividad, imparcialidad y paridad de género". La iniciativa "contraviene los estándares nacionales e internacionales".

Pilar Hernández, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, expuso que "veo muy difícil someter a una elección a los más de 2 mil 700" ministros, magistrados y jueces, al tiempo que consideró que con esta iniciativa "se pondría en riesgo la idoneidad, independencia y autonomía" del Poder Judicial.

Armando Hernández, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, se manifestó en favor de transformar y actualizar al Poder Judicial, pero en contra de involucrarlo en "activismo político".

Eduardo Andrade, exabogado general de la UNAM, planteó que el Poder Legislativo "ha abierto en exceso las posibilidades de revisión jurisdiccional", además de que "la Constitución se ha colonizado poco a poco de ideologías en contraposición, una especie de hibridismo".



“

EXISTEN argumentos para que la Corte rechace la pregunta de la consulta al ver el tema como de materia electoral, pues de acuerdo con el artículo 35 constitucional, este ámbito no puede ser objeto de consulta”

José Ramón Cossío Díaz
Ministro en retiro de la SCJN

”

Prevén que SCJN rechace consulta de 4T para Plan C

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL MINISTRO en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, advirtió sobre la posibilidad de que el máximo tribunal rechace la consulta popular que propone Morena para impulsar la reforma a la designación de los ministros, al señalar que el proyecto podría ser considerado de materia electoral y con ello se nulifique la ejecución de dicho ejercicio.

Además, sugirió al partido guinda reflexionar sobre si estaría de acuerdo o no en que una fuerza política de extrema derecha hiciera lo que le parezca en caso de alcanzar posiciones mayoritarias en próximos procesos electorales, como hoy lo hacen los morenistas.

CON EL VOTO de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente atoró, el 1 de junio, el nombramiento de los comisionados del Inai al impedir un periodo extraordinario.

Eltip

Al participar en el segundo conversatorio convocado por Morena en la Cámara de Diputados, Cossío Díaz afirmó que “existen argumentos para que la Corte rechace la pregunta de la consulta al ver el tema como de materia electoral, pues de acuerdo con el artículo 35 constitucional, este ámbito no puede ser objeto de consulta”.

Dijo que hay tres grandes discusiones que se deben aceptar: que las mayorías no pueden llevar a cabo las acciones que mejor les parezca sólo por ser mayorías; que no pueden justificarse en la legitimación que consiguieron en las urnas, y que se debe hablar sobre los límites para su actuación y quién los deberá determinar.

Refirió que la discusión de fondo es si se quiere que los ministros operen bajo una racionalidad jurídica o política, y si lo que se persigue es esto último entonces habrá un problema histórico, porque los ministros tendrían la misma fuente de legitimación (los votantes) y hasta acompañamiento del mismo partido político, con lo que quedaría en duda la existencia de un contrapeso.

Por ello, concluyó que si lo que se busca es evitar la intervención política en el actuar judicial, lo que se debe cambiar son las operaciones bajo las que el Presidente conforma la terna de la que se eligen a los ministros.

65

Días duró el Instituto
sin poder sesionar



Se reanudan en San Lázaro conversatorios sobre elección de ministros

El segundo conversatorio de la reforma al Poder Judicial, particularmente el tema de la elección de los ministros por voto popular se desarrolla en el Palacio Legislativo de San Lázaro con la participación en este día de personajes como el ministro en retiro José Ramón Cossío, así como el jurista y exlegislador Eduardo Andrade, además de juzgadores, especialistas e investigadores en la materia.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4957?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AOkMqEn0FmuUJPg&ithint=video&e=WVzA2A>



Sin digerir la derrota, PRI y PAN reparten culpas en la Permanente

ANDREA BECERRIL Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Los grupos de los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional en la Comisión Permanente trataron, inútilmente, de evadir, con todo tipo de argumentos, la derrota de su coalición en el estado de México, sumaron las cifras de esa elección y la de Coahuila, y hasta responsabilizaron al gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo, del triunfo de la morenista Delfina Gómez.

La sesión de ayer de ese órgano del Congreso fue casi exclusivamente para discutir ese tema, con la ausencia del diputado Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, fueron los *blanquiazules* los que iniciaron las recriminaciones hacia del Mazo.

“Dejó hacer y dejó pasar el cochinero en el estado de México”, gritó desde tribuna la senadora panista Kenia López Rabadán y luego el senador priista Mario Zamora preguntó si una vez que Delfina Gómez asuma la gubernatura llamará a cuentas a su antecesor en la entidad.

La respuesta de la diputada de Morena, Cecilia Márquez Alkade, fue directa: “Ustedes perdieron por corruptos, por ineptos y sobre todo porque son una sarta

de ladrones, que han defraudado al pueblo”.

Les duele, agregó, “que se les abolle la corona”, pero, insistió, acepten la derrota, ya que estaban tan acostumbrados a las prácticas ilegales del PRI, desde el gobierno estatal, que ahora les sorprende que haya más de 380 mil votos de diferencia” seis veces más las cifras con las que tratan de maquillar su derrota”.

Guerra de cifras sin sentido

Parte de la estrategia de priistas y panistas fue insistir en minimizar la derrota en el estado de México. López Rabadán mostró en tribuna un cartel con las cifras 3 millones 494 mil 61 votos de Vamos México y 3 millones 548 mil 410 que obtuvo Juntos Haremos Historia, y la leyenda “Hay tiro en 2024”. Ese mismo cartel lo exhibió en su cuenta de Twitter Claudio X. González.

Durante la discusión, el diputado del Partido del Trabajo Reginaldo Sandoval se hizo notar que se veía “totalmente perdida” con esas cifras incorrectas, ya que de entrada no puede sumar las votaciones de este domingo por las gubernaturas de Coahuila y el estado de México, como si fueran elecciones federales.

La panista insistió: “La diferencia entre el gobierno gandalla de Morena y la oposición es de 1.5 por ciento. Tan enojada estaba que confundió el nombre del ganador en Coahuila. Se refirió a él como Manolo Mejía —el torero— y tuvo que rectificar, y escuchar al diputado Sandoval insistir en que las cifras reales, “no las de Moret”, establecen que los guindas y sus aliados son la primera fuerza electoral en gobernar tres entidades que concentran 27 por ciento de la población del país total del país, que son estado de México, la Ciudad de México y Veracruz. ¿Logran entender lo que les está pasando?”

El diputado del PAN, Jorge Triana, sostuvo que lo destacable en el estado de México era la gran abstención de 49 por ciento.

Sin embargo, la senadora Morenista Imelda Castro cerró el debate al mostrar un cartel con un mapa de la república mexicana en el que 23 de las 32 entidades están pintadas de guinda. “Estas son las cuentas y, por supuesto, que en 2024 les vamos a volver a ganar”.

En la agenda parlamentaria de ayer, el grupo de Movimiento Ciudadano dio a conocer una iniciativa de ley para evitar que gobernadores se conviertan en embajadores luego de terminar su gestión.



Piden comparecencia de López-Gatell por cancelar normas oficiales

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
ANDREA BECERRIL**

Desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la oposición demandó la comparecencia del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, por la intención de cancelar algunas normas oficiales relacionadas con tratamientos de cáncer.

Argumentó que con ello se deja en la indefensión a las mujeres y niños que requieren atención especializada.

El PRI presentó una propuesta para que el funcionario federal comparezca sobre las políticas públicas en materia de atención a cáncer de mama, cervicouterino, lactancia materna y diabetes, entre otras.

La oposición señaló que la eliminación de normas está incluida

en el suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de Calidad 2023, cuyo Comité de Normalización es presidido por López-Gatell.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores del PRI, reprochó a Morena defender al subsecretario y decirle *rock star*. Advirtió que el tema de las normas “no es un asunto menor”.

Añadió que “se está generando una gran catástrofe en México”, “al eliminar normas que tanto benefician a la salud”; enseguida ligaron el tema con la pandemia, la desaparición del Insabi y el abasto de medicamentos.

Más adelante, aunque estaban discutiendo asuntos electorales, los legisladores de oposición volvieron al subsecretario. Kenia López (PAN) planteó, a modo de pregunta, ¿por qué López-Gatell quiere más sangre y muertes?



COMISIÓN PERMANENTE

Demandan aclarar la cancelación de NOM

LEGISLADORES solicitan la comparecencia del subsecretario de Salud López-Gatell para que exhiba alcances

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La propuesta de cancelar diversas normas oficiales para la atención de la salud de las mujeres y de enfermedades como la diabetes prendió las alarmas de diputados y senadores que ayer reclamaron la comparecencia del subsecretario Hugo López-Gatell y de otros funcionarios responsables del tema.

Ante la incertidumbre sobre los protocolos a seguir en el tratamiento de cáncer de mama y cervicouterino, lactancia materna y menopausia, entre otros padecimientos, legisladores de la oposición agendaron en la sesión de este martes, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una decena de exhortos para que desde el gobierno se ofrezca información al respecto.

La medida fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día primero de junio.



Foto: Especial

La diputada Carolina Viggiano (izq.) dijo que el fin de las NOM puede resultar en una atención inadecuada o tardía.



Sabemos que están a punto de destruirse las Normas Oficiales Mexicanas, esas que han salvado la vida de mujeres en México."

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN

32
NORMAS

en materia de Salud están en riesgo de desaparecer.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	07/06/2023	LEGISLATIVO

Durante el debate, el pri-ista Manuel Añorve y el diputado perredista Marcellino Castañeda exigieron la comparecencia del subsecretario López-Gatell.

El senador Germán Martínez del Grupo Plural pidió que comparezcan ante la Comisión Permanente las autoridades de la Secretaría de Salud o las autoridades de la Secretaría de Economía “para que se garantice este derecho a la salud, que por lo demás garantiza a su vez el artículo 4 de la Constitución”.

La diputada Carolina Viggliano (PRI) argumentó: “Quiero llamar la atención sobre la cancelación de las normas oficiales mexicanas en materia de salud, porque esto puede tener muchas implicaciones, especialmente para las mujeres; una atención inadecuada o tardía de una enfermedad, como el cáncer, puede ocasionar la muerte, como ha ocurrido recientemente con el incremento de ese tema y de otros”.

Entre los puntos de acuerdo enlistados en la *Gaceta Parlamentaria* destacan el suscrito por los diputados Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), Frinné Azuara Yarzabal (PRI) Salomón Chertoriivski Woldenberg (MC), entre una lista de 15 firmantes, para que la Comisión Permanente solicite

la comparecencia del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, para que explique las razones por las cuáles propone la cancelación de 32 Normas Oficiales Mexicanas del sector salud, en materia de cáncer de mama, cáncer cervicouterino, diabetes, entre otras.

En el documento se argumenta que esa petición carece de sentido porque se pretende ignorar la vigencia de los mandatos de la Ley General de Salud, la cual refiere a las normas en materia de salud en más de 100 menciones.

Recuerdan los parlamentarios en su exhorto que el artículo 13 fracción I, del apartado A, se indica que, “corresponde al Ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Salud, dictar las Normas Oficiales Mexicanas a que quedará sujeta la prestación, en todo el territorio nacional, de servicios de salud en las materias de salubridad general y verificar su cumplimiento”.

“Hoy se está generando una gran catástrofe en México simple y sencillamente porque están eliminando estas normas que tanto benefician a la salud de las y los mexicanos”, expresó el senador priista Manuel Añorve.



Pinza opositora contra López-Gatell: piden su comparecencia y que la FGR siga proceso penal

Consenso. Senadores del PRI y el CEN del PAN exigieron la comparecencia del subsecretario de Salud López-Gatell para que explique las razones de la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas sanitarias. Además, exigen a la FGR continuar con el proceso penal en contra del subsecretario por negligencia y dar informes falsos durante la pandemia de COVID. **PAG 8**

Oposición aprieta a López-Gatell; lo llaman a comparecer y piden a FGR seguirle proceso penal

Senadores del PRI en la Comisión Permanente, solicitaron la comparecencia de Hugo López-Gatell, en su calidad de presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Salud Pública, para que explique las razones y efectos de la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas (NOM) sanitarias.

El gobierno federal a través de la Secretaría de Salud canceló 35 Normas Oficiales Sanitarias, entre ellas, la NOM-041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama y la NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, con-

trol y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.

Los legisladores Sylvana Beltrones, Manuel Añorve, Mario Zamora, Beatriz Paredes, Ángel García Yáñez y Verónica Martínez presentaron un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución en el que le solicitan al subsecretario López-Gatell justifique la cancelación de estas normas señaladas en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023.

Las NOM son las regulaciones técnicas de observancia obligatoria expedidas por las autoridades normalizadoras competentes, cuyo fin es el fomento de la calidad para el desarrollo económi-

co y la protección de los objetivos legítimos de interés público previstos en la Ley de Infraestructura de la Calidad mediante el establecimiento de reglas, denominación, especificaciones o características aplicables a un bien, producto, proceso o servicio, así como aquellas relativas a terminología, marcado o etiquetado y de información.

En el caso de las NOM mexicanas sanitarias, estas tienen como función limitar los riesgos a la salud, prevenir y tratar problemas de salud pública y regular las prácticas de salud, infraestructura, equipamiento, prestación de servicios, educación, investigación, información y tecno-

logías de la salud.

FGR DEBE INVESTIGARLO: PAN

Por su parte, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN exigió a la Fiscalía General de la República continuar con el proceso penal en contra de López-Gatell, por negligencia y presentar informes falsos durante la pandemia. El secretario de Estudios de Acción Nacional, Fernando Rodríguez Doval, insistió en que el gobierno y dicho funcionario "son responsables de las más de 700 mil vidas que se perdieron durante los tres años de la pandemia", aunque los datos oficiales solo reportan 333 mil fallecimientos. "Hay que recordar que este personaje negó la utilidad del cubrebocas, no quiso hacer pruebas para detectar contagios, aseguró que los asintomáticos no contagiaban, manipuló el semáforo epidemiológico, no quiso vacunar al personal de los hospitales privados, diluyó el contenido de las vacunas; toda una sarta de despropósitos", afirmó. (Alejandro Pérez) ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	39	07/06/2023	LEGISLATIVO

Inai: datos de obras deben ser públicos

Redacción y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sostuvieron que las obras públicas son obligaciones de transparencias y que no existe razón para que la información sobre ellas se encuentre reservada.

Durante la presentación de los resultados de “Infraestructura Abierta: Datos abiertos para transparentar la obra pública en México”, Julieta del Río, comisionada del Instituto de Transparencia, indicó que al considerar las obras como de seguridad nacional es necesario comprobar algunas cosas.

“Las obras son públicas su nombre lo dice, son obligaciones de transparencia que hay que cargar de manera trimestral en la plataforma nacional de transparencia y que no se pueden reservar ni mucho menos por un concepto de seguridad nacional si no adjuntas una prueba de daño donde compruebe esto no hay razón de ser para que la infraestructura de este país se encuentre reservada”, señaló.

Por su parte, el comisionado Adrián Alcalá concordó con lo anterior y añadió que con los datos abiertos se pueden analizar y cuestionar el desarrollo y las condiciones de las obras que forman parte de nuestro entorno.

Indicó que en el proyecto de Infraestructura Abierta en su fase piloto se contó con la participación de 23 instituciones públicas y 55 organizaciones y personas especializadas en nueve entidades del país.

Mientras que Francisco Javier Solares Alemán, presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción indicó que es importante contar con transparencia en las distintas fases de la ejecución de proyectos públicos.

“Los resultados que hemos tenido (en nuestro observatorio) en estos ocho años han ido decreciendo en cuanto a la transparencia y obtención de esos datos para poder darle seguimiento al presupuesto federal en obras públicas”, mencionó.

En pausa

En otro tema, será hasta que la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dictamine la solicitud de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores de convocar al pleno senatorial a periodo de sesiones extraordinarias para votar los nombramientos pendientes de dos comisionados del Inai.

Hasta ayer, la referida comisión plural de trabajo que para el despacho de asuntos de su competencia integra las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, no se había instalado de manera formal.



Se priorizará en comisiones: Armenta

Senado alista extra por nombramientos en Inai

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, aseguró que se le dará prioridad al tema sobre la convocatoria al periodo extraordinario para elegir a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Luego de que la mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión Permanente frenó la aprobación del periodo extraordinario en el Senado la semana pasada y lo enviaron a la Primera Comisión, afirmó que están siguiendo todos los procedimientos del legislativo.

TRAS UNA ORDEN judicial, los comisionados del Inai volvieron a sesionar ayer de manera extraordinaria con cuatro integrantes, luego de más de sesenta días atorados.

Eldato

En conferencia de prensa, dijo que, no obstante, no puede presionar a los legisladores que integran esa comisión, que preside la senadora Mónica Fernández, pero dijo que tiene la certeza de que actuará con celeridad.

"La Primera Comisión seguramente sesionará, son actos colegiados, hasta donde tengo entendido, no este día, ya se instaló la tercera y falta la primera, lo harán en los próximos días y ellos, estoy consciente que tomarán una decisión lógica, pero no me puedo adelantar, sería una intromisión de mi parte marcarles ruta; ellos deben definir su agenda y estoy seguro, por la seriedad con la que siempre se ha conducido la senadora Mónica Fernández, de que habrá de darle prioridad a este tema", expuso.

El senador poblano dijo que no existe un incumplimiento con los ordenamientos judiciales para que la Comisión Permanente convoque a un periodo extraordinario en el Senado para nombrar a los comisionados del Inai, porque están siguiendo los procesos legislativos.

EL PRESIDENTE de la Cámara alta niega que haya incumplimiento de los ordenamientos judiciales; señala que no tiene posibilidad de impulsar una negociación entre sus compañeros



LA COMISIONADA presidenta del Inai durante su participación en el Foro APPA, ayer.

“

REAFIRMAMOS nuestro compromiso por mantener al país como punta de lanza en las discusiones en materia de privacidad y transparencia (...) demostramos el talento y el valor social de este Instituto, no sólo para México, sino también para la comunidad internacional”

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai

”

Foto: Especial

"Nosotros estamos en plena disposición, cumpliendo en la medida de lo racionalmente posible (...). En esos términos estamos informando al juzgado, que estamos complementando y que estamos cumpliendo su resolución, en esos términos", subrayó.

Ante la pregunta respecto a si los legisladores no se harán acreedores a alguna sanción por no convocar al periodo extraordinario para concretar este tema, Armenta indicó que no pueden atropellar los procedimientos y eso es algo que también entienden en el Poder Judicial.

"El juzgado; el juez, que es un abogado perito, experto, erudito, sabe de los procedimientos que hay en el Senado, y que no podemos atropellar esos procedimientos. No hay ninguna dilación, hay procedimientos que se están siguiendo, y los vamos a cuidar", remarcó.

Señaló que a pesar de que él es el presidente de la Comisión Permanente y del

Senado, al interior de Morena no puede impulsar ninguna negociación entre sus compañeros ni con las otras bancadas.

"No hay menosprecio a ningún tema. No hay dilación ni omisión a ningún tema. No puedo asumir la voluntad de los más de 38 legisladores que acuden al pleno de la Comisión Permanente. Tenemos que hacer las cosas, tenemos que trabajar en los procesos legislativos, tenemos que avanzar en la agenda legislativa y, en cuanto llegue el acuerdo de la Primera Comisión, la procesaremos de manera inmediata e intentaremos avanzar.



MC propone vetar a gobernadores para cargos diplomáticos

Iniciativa de ley.

Busca impedir que las designaciones sean usadas como pago de favores a la oposición

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Comisión Permanente presentó una iniciativa para evitar que gobernadores y el jefe de Gobierno de Ciudad de México sean designados como embajadores o cónsules de manera inmediata al término de su cargo.

Dicha propuesta pretende evitar que los ex mandatarios asuman puestos diplomáticos, como ha ocurrido en este sexenio con el sinaloense Quirino Ordaz, quien es embajador en España, y Clau-

dia Pavlovich, de Sonora, que asumió como cónsul de Barcelona.

“No podrán designarse como embajadores o cónsules a las y los titulares de los Ejecutivos de las entidades y de Ciudad de México de manera inmediata a la conclusión de su encargo, en un periodo no menor a dos años posteriores a ésta”, señala la iniciativa.

Los legisladores de MC afirmaron que la designación de estos cargos se ha tomado como una acción de influyentismo y un pago de favores a la oposición, por lo que destacaron la necesidad de precisar que se reúnan los méritos suficientes para el desempeño en esos puestos.

En la exposición de motivos, la bancada naranja apuntó que existen requisitos para ser designado como embajador o cónsul de México, como ser preferentemente miembro del Servicio Exterior de Carrera.

“Para ser designado embajador o cónsul general se requiere ser mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad, estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, además de ser mayor de 30 años de edad”, asegura MC.

También “deben reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo, respetando la paridad de género para dicha designación, quedando exceptuada la designación conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 19 de la presente ley”. ■

El proyecto prevé un plazo de al menos 2 años para ocupar embajadas



INICIATIVA

Alejandro Páez Morales - Página 7

Propone Movimiento Ciudadano plazo mínimo de dos años para que un exgobernador sea embajador

Iniciativa de MC para no premiar con embajadas a exgobernantes

Reprocha que designen diplomáticos bajo actos de "nepotismo y corrupción"

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Luego de las versiones sobre un "premio" o embajada para el priista Alfredo del Mazo una vez que deje la gubernatura del Estado de México, la diputación de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, presentó una iniciativa de ley para que los gobernadores y gobernadoras y la titular o el titular de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, no puedan ser designados como embajadores o cónsules de manera inmediata a la conclusión de su encargo, en un periodo no menor a dos años posteriores a esta.

Ello luego de los recientes casos en que el titular del Ejecutivo Federal designó a ex mandatarios del PRI como representantes diplomáticos luego de perder comicios en sus estados o entregar la plaza a Morena.

"Desde la bancada naranja reprochamos que la designación de los diplomáticos de nuestro país sea bajo actos de nepotismo y corrupción, donde se siga violando la libre competencia profesional entre aquellas personas que realmente cumplan con los requisitos que establece la legislación, así como el cumplimiento de la preparación diplomática que se necesite para ocupar estos cargos", establece

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el proyecto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Diputados federales de MC argumentaron que existen requisitos para poder ser designado embajador de nuestro país en algún otro Estado, tal es el caso de la Ley del Servicio Exterior Mexicano que en su artículo 20:

"Para ser designado embajador o cónsul general se requiere: ser mexicano de nacimiento y no tener otra nacionalidad, estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, ser mayor de 30 años y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo".

Advirtieron, que el último requisito les ambiguo en la ley, por lo cual se requiere especificar estos requisitos, a fin de garantizar un debido ejercicio de un cargo público que exige un alto grado de especialización •



Debate electoral llega a Permanente

Entre acusaciones y descalificaciones, los senadores del bloque oficialista y de oposición debatieron sobre los resultados electorales del pasado domingo en Coahuila y el Estado de México.

La oposición insistió en que sumados los votos le habían ganado a Morena; los oficialistas los acusaron de no saber contar.

“Claramente hoy, la visión de México está dividida, ahí está el dato concreto: tres millones y medio para la oposición y tres millones y medio, un poco más para los corruptos del Poder”, señaló la vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López.

Mientras que los legisladores de la Cuarta Transformación les echaban en cara no saber contar.

“A la senadora Kenia la veo totalmente perdida, echada a perder, con cifras que no trae correctas”, acusó el coordinador de los diputados federales del PT Reginaldo Sandoval.

“Juntos Haremos Historia... ya gobernará en 23 entidades, ahí le va la cifra, de acuerdo con el Inegi... suman una población de 90 millones 878 mil 235 personas”, dijo. / KARINA AGUILAR



#RENUNCIA **C**ANCELLERÍA

EBRRARD PRIORIZA ELECCIÓN



CON EL
PROPÓSITO DE
DEDICARME
DE LLENO
CON ALEGRÍA Y
RESOLUCIÓN
A DEFENDER EL
PROYECTO'.

**MARCELO
EBRARD**
CANCELLER

• **ANUNCIO.** El canciller estuvo acompañado de colaboradores, así como de senadores, diputados y presidentes municipales.

A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES DEJA DE SER EL
TITULAR DE RELACIONES EXTERIORES. MARIO
DELGADO DICE QUE TODOS DEBEN RENUNCIAR

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y ELIA CASTILLO

**M**

arcelo Ebrard metió el acelerador al proceso interno de Morena y presentará

su renuncia como canciller el lunes 12 de junio, a primera hora, anunció ayer por la tarde.

La renuncia se da un día después de la cena del presidente Andrés Manuel López Obrador con las *corcholotas*, gobernadores de la 4T, la dirigencia de Morena y Delfina Gómez, virtual gobernadora del Edomex.

El canciller explicó que será después del Consejo Nacional de Morena, que se realice este domingo 11 de junio, que deje el cargo de secretario de Relaciones Exteriores quien asumió desde el 1 diciembre de 2018.

En conferencia de prensa, Ebrard adelantó que se dedicará a recorrer el país —iniciando por la Ciudad de México, Chiapas y Jalisco— para presentar su propuesta y ganar la encuesta de Morena para encabezar los comités de Defensa de la 4T.

Como canciller, acudió en representación del presidente López Obrador a foros como el G-20 y la Asamblea General de la ONU, se encargó de gestionar y comprar las vacunas anti COVID y carros tanque para transportar combustible, además de que negoció y dialogó con dos presidentes de Estados Unidos, Donald Trump y Joe Biden.

Aunque este martes presentaría su "fórmula" para el proceso de Morena con innovaciones tecnológicas, Ebrard anunció su renuncia y refrendó su propuesta de que los aspirantes se separen del cargo, se organicen debates y que la encuesta sea de una sola pregunta.

Previo a su anuncio, Ebrard estuvo acompañado de unos 60 operadores, entre ellos Martha Lucía Micher y Martha Delgado. Entre gritos de "Presi-

dente" y "¡Marcelo!", el canciller hizo el anuncio de su renuncia destacando su respaldo al presidente López Obrador.

"Con el propósito de dedicarme de lleno con alegría y resolución a defender el proyecto que encabeza nuestro presidente López Obrador, en toda la República Mexicana", expresó entre gritos de júbilo. Se dijo orgulloso de pertenecer a Morena y a la 4T. "Quiero agradecer especialmente al presidente su respaldo", afirmó.

TODOS DEBEN RENUNCIAR

Tras el anuncio del canciller, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, afirmó que todas las *corcholotas* deberán renunciar a sus cargos, o en su caso pedir licencia, para garantizar la equidad en la contienda.

En entrevista con **El Heraldo de México**, aclaró que será el domingo cuando el Consejo Nacional apruebe la convocatoria con todas las reglas, requisitos y fechas para el proceso de selección del candidato presidencial.

En el caso del secretario de Gobernación, Adán Augusto López y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, deberán renunciar al cargo; la segunda, deberá pasar por el proceso que marca la Constitución local, y el secretario de gobierno asumirá temporalmente el cargo, en tanto, el Congreso Local, en este caso la Comisión Permanente, cite a sesión extraordinaria para nombrar a un interino. ●

CIFRAS DE EBRARD

1648

• DÍAS LLEVA MARCELO COMO CANCELILLER DE LA REPÚBLICA.

60

• OPERADORES APOYAN A EBRARD.

3

• FUNCIONARIOS RENUNCIARON.



CON EL PROPÓSITO DE DEDICARME DE LLENO CON ALEGRÍA Y RESOLUCIÓN A DEFENDER EL PROYECTO.

MARCELO EBRARD
CANCELILLER

63

• AÑOS TIENE MARCELO EBRARD.

INICIA PROCESO

1 • Los aspirantes deben firmar los acuerdos del Consejo Nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	07/06/2023	LEGISLATIVO

- 2

 - También el Proyecto de Nación que en su momento se apruebe.
- 3

 - La sesión extraordinaria del Consejo
- 4

 - El candidato se definirá a más tardar en noviembre próximo.
- 5

 - El Consejo Nacional se realizará este domingo a las cinco de la tarde.



LA COMISIÓN Permanente durante una sesión que se realizó en el Congreso de la Unión, ayer.

No más embajadas como premio, pide MC; presentan ley

Redacción

MOVIMIENTO Ciudadano presentó ante la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa de "ley anti-premios a gobernadores", luego de los recientes casos en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha designado a exmandatarios del PRI como representantes diplomáticos, luego de perder comicios en sus estados o "entregarlos" a Morena.

CARLOS JOAQUÍN, exmandatario de Quintana Roo es embajador de México en Canadá mientras que la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, es cónsul en Barcelona.

Eldato

La iniciativa plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para que los gobernadores y el titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, no puedan ser designados como embajadores o cónsules de manera inmediata a la conclusión de su encargo, en un periodo no menor a dos años posteriores a éste.

"Desde la bancada naranja reprochamos que la designación de los diplomáticos de nuestro país sea bajo actos de nepotismo y corrupción, donde se siga violando la libre competencia profesional entre aquellas personas que realmente cumplan con los requisitos que establece

la legislación, así como el cumplimiento de la preparación diplomática que se necesite para ocupar estos cargos", se establece en la exposición de motivos.

También se hace referencia a que existen requisitos para poder ser designado embajador de México en algún otro Estado, tal es el caso de la Ley del Servicio Exterior Mexicano que en su artículo 20 establece que "para ser designado embajador o cónsul general se requiere:

"Ser mexicano de nacimiento y no tener otra nacionalidad, estar en goce de sus derechos civiles y políticos, ser mayor de 30 años y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo".

Sin embargo, se aclara que este último requisito llega a ser ambiguo en la legislación, por lo que es necesario dotar de contenido la misma y especificar requisitos.

Los legisladores propusieron que se modifique la redacción del artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, y se precise que para ser embajador o cónsul se deben reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño del cargo.

4

Gobernadores nombrados como representantes por AMLO



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	07/06/2023	LEGISLATIVO

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Publican reforma que permite ser diputado desde los 18 años

El decreto, que entra en vigor hoy, también establece que los mexicanos podrán ser secretarios de Estado a partir de los 25 años

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glmm.com.mx

El *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó la reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución que disminuye la edad, a los 18 años, para ser candidato a diputado federal, y a 25 para secretario de Estado.

Antes de la modificación se requería tener 21 años para ser legislador y 30 años para aspirar a un cargo dentro del gabinete.

La reforma señala que, en el caso de los aspirantes a diputados, el requisito es tener 18 años cumplidos el día de la elección.

Para ser secretario de Estado se requiere ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener 25 años cumplidos.

El documento fue firmado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y el titular de Gobernación, Adán Augusto López, y entrará en vigor un día después de su publicación, es decir, hoy.

La iniciativa fue promovida por la diputada federal de Morena Graciela Sánchez Ortiz y respaldada por legisladoras y legisladores de las distintas bancadas.

La legisladora Sánchez Ortiz señaló que los jóvenes entre 18 y 29 años representan el 24.6% de la población,



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Hasta ayer, la edad mínima para contender por una curul en la Cámara de Diputados era de 21 años cumplidos.

EL DATO

Mayoría de edad

Al aprobar la reforma, los legisladores argumentaron que si al cumplir 18 años los jóvenes adquieren obligaciones, es justo que puedan ejercer sus derechos políticos.

35

AÑOS

cumplidos se necesitan para convertirse en Presidente de la República, y 30 para llegar a una gubernatura.

por lo que se debe fortalecer su representación política.

Durante su discusión en la Cámara de Diputados, la diputada del PRI, Karla Ayala,

una de las más jóvenes de la LXV Legislatura, argumentó que era contradictorio que los jóvenes pudieran ejercer el derecho al voto cumpliendo la mayoría de edad, pero no tener el derecho a ser votados al llegar a la mayoría de edad.

Reclamó que a los 18 años la ley permite casarse, crear empresas, adquirir obligaciones fiscales, acceder a créditos y ser juzgados como adultos, pero no tienen la posibilidad de acceder a un cargo de elección popular.

EDADES PARA OCUPAR OTROS CARGOS

En el caso de las aspiraciones a ser gobernadora o gobernador, se requiere una edad mínima de 30 años de edad, según el artículo 116 de la Constitución.

En el caso de la Presidencia de la República, se necesitan tener 35 años cumplidos "al tiempo de la elección".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR FUNCIÓN	4	07/06/2023	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Buscan regular venta de boletos de shows

Se anunció que se elabora un dictamen relativo para evitar la falsificación de entradas

POR XIMENA MEJÍA

ximena.mejia@gtmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, el diputado por el PAN, Jorge Ernesto Inzunza Armas, anunció que se elabora un dictamen relativo para regular la venta de boletos de la industria del entretenimiento y evitar la falsificación de éstos.

Al término de una reunión de la Comisión con integrantes de empresas privadas de boletaje, en la Cámara de Diputados, indicó que hasta el

momento se han presentado seis iniciativas al respecto, prácticamente de todos los grupos parlamentarios.

Inzunza Armas destacó que se busca evitar la reventa de boletos, sobre todo en plataformas o páginas, que venden boletos falsos y que la gente adquiere con la esperanza de ver a sus artistas favoritos.

“Así como evitar la reventa, sobre todo, de plataformas o de páginas que inclusive no son nacionales o internacionales, que venden boletos falsos y que la gente a veces compra con la confianza de pensar que están comprando un boleto y cuando llegan a la Ciudad de México, cuando vienen de fuera, la propia gente de la Ciudad de México, pues se enfrenta a un



Evitar la reventa, sobre todo, de plataformas o de páginas que venden boletos falsos.”

JORGE ERNESTO INZUNZA ARMAS
DIPUTADO

fenómeno de reventa falsa”, dijo el legislador.

El diputado federal manifestó que se busca un dictamen en el que se escuche a la industria de los espectáculos, las y los diputados, y sobre todo el beneficio de los consumidores.

El panista enfatizó que se debe proteger al consumidor

y a la industria, para que “México pueda seguir siendo sede de los eventos más importantes a nivel internacional, tanto en deporte y música, como la Fórmula 1.

“Lo que nosotros pretendemos es generar un solo dictamen en donde podamos contemplar las inquietudes de todos los diputados y, obviamente, escuchar al sector de la industria y el entretenimiento, en donde la prioridad sea el beneficio de los consumidores y, sobre todo, pues evitar esta serie de situaciones que últimamente se han generado a raíz de la sobre demanda de muchos espectáculos”, explicó.

Asimismo, buscar la manera de denunciar a todas aquellas páginas, sobre todo, en páginas web o plataformas, que venden boletos falsos, y que a través de la Procuraduría del Consumidor los consumidores mexicanos sepan bajo qué empresas están comprando un riesgo y bajo qué empresas están teniendo la certeza de que tienen un boleto legítimo y que van a poder ingresar al espectáculo.

Destacó que el dictamen debe ayudar a que crezca la industria del entretenimiento, generando empleo e inversión y que siga siendo México sede de espectáculos de alta gama internacional.



Legislatura LXV Crea Red Prodefensa de Activista y Abogada Indígena

Diputadas y diputados de la LXV Legislatura conformaron una red de apoyo para acompañar el caso judicial de la indígena Kenia Hernández Montalván, quien se encuentra encarcelada en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil Número 16 (CEFERSO) en el estado de Morelos desde octubre del 2020. La creación de la Red de Acompañamiento pretende que, en su calidad de legisladoras y legisladores, preocupados por la observancia de los derechos humanos de las mujeres indígenas del país, den seguimiento y acompañen el proceso jurídico de la activista Hernández Montalván, nacida el 13 de septiembre de 1989 en Ometepec, Guerrero.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/legislatura-lxv-crea-red-prodefensa-de-activista-y-abogada-indigena/>



Remodelan estadios de beisbol con fondos para pobreza

Los recursos forman parte del programa para combatir el rezago de los municipios más vulnerables, los cuales se planearon para instalar redes de agua potable y construir centros de salud y bibliotecas

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal financió la remodelación de estadios de beisbol profesional con dinero del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), que tiene como objetivo reducir el rezago urbano y social de los municipios más vulnerables del país a través de la instalación de redes de agua potable

y la construcción de bibliotecas y centros de salud, entre otras obras sociales.

Con el programa a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial (Sedatu), el gobierno apostó por las grandes obras del deporte favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador. Personas cercanas a su círculo resultaron beneficiadas, como su hermano Pío López Obrador.

A través del PMU se han canalizado 815.4 millones de pesos para remodelar los estadios donde juegan los Olmecas de Tabasco,

1,700
mdp

INVIRTIÓ
en total la
Sedatu en
proyectos
beisbolísticos.

los Tigres de Quintana Roo, los Piratas de Campeche, los Algodoneros de San Luis Río Colorado y las Guacamayas de Palenque. Estos espacios pagados con recursos públicos se usan para espectáculos con costo para los asistentes.

La Sedatu rechazó emitir comentarios, pese a haber solicitado un cuestionario previo. No respondió cómo es que este gasto reduce el rezago social.

También pagó otros 884.6 millones de pesos para campos pequeños y promover el beisbol.

| **NACIÓN** | **A4**



#BeisbolPorDecreto

IMPULSAN BEISBOL CON DINERO PARA COMBATIR REZAGO

El gobierno de AMLO ha desembolsado millones en estadios; el PMU, que debe reducir el rezago social, avaló obras que benefician a equipos profesionales ligados a empresarios y políticos

Texto: **ALEJANDRA CRAIL**
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal utilizó el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), que busca reducir el rezago urbano y social de los municipios más vulnerables del país, para remodelar estadios de beisbol profesional que, en su mayoría, están concesionados a particulares.

Aunque el programa tiene el objetivo de mejorar redes de agua potable y drenaje, centros de salud, abrir espacios comunitarios y bibliotecas, entre otras obras sociales, el gobierno apostó por estadios. Entre 2019 y 2022, por medio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial (Sedatu), cedió al menos mil 700 millones de pesos para obras en 11 estados, según consta en los contratos entregados por la dependencia vía transparencia. Los documentos dan cuenta de que los recursos salieron del PMU, que entró en operación en 2019. El objetivo del programa es atender las necesidades de habitantes de polígonos territoriales donde hay acceso limitado a bienes y servicios.

El 48% del dinero, que equivale a 815.4 millones de pesos, financió la remodelación de cinco estadios donde juegan equipos participantes de alguna liga relevante, eventos que son parte de negocios de privados. Estos espacios también son utilizados para espectáculos artísticos con costo para el público. El 52% restante se usó para restaurar estadios y usarlos como sedes del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), como el *Héctor Espino* de Sonora, que costó 122.7 millones de pesos, y para desarrollar pequeños campos de beisbol en unidades deportivas.

El Estadio *Beto Ávila* en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, fue apoyado por estar en Cancún, cerca del Tren Maya. Según consta en los contratos de esta obra, la Sedatu pagó, con el programa para combatir el rezago social, 278.5 millones de pesos para su remodelación. Es una de las obras beisbolísticas más caras del PMU que beneficia a un equipo privado de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB). Se trata de un vie-

jo estadio inaugurado en los años 80 y que desde 2007 se consolidó como la casa de los Tigres de Quintana Roo, equipo propiedad del exbeisbolista Fernando *El Toro* Valenzuela Anguamea y su esposa, Linda Margarita Burgos Metry, una familia por la que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mostrado su simpatía, incluyendo encuentros para jugar beisbol con el lanzador que brilló en las Grandes Ligas.

"El caballo de los caballos. El mejor beisbolista de toda la historia de México. Aparte de ser un pitcher legendario, es buen ciudadano", dijo el Presidente en 2022.



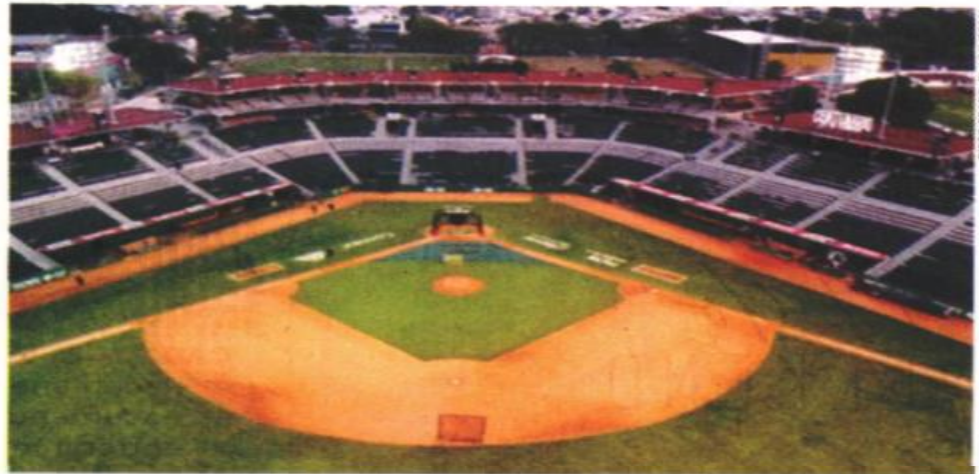
La Sedatu también pagó por la remodelación del Estadio Centenario 27 de Febrero, en Centro, Tabasco. La petición para realizar esta obra la hizo el gobierno del estado que dirigía Adán Augusto López, actual secretario de Gobernación. Son 276.8 millones de pesos los que se asignaron a la obra que beneficia a los Olmecas, equipo público-privado de la LMB cuyo presidente ejecutivo es Gonzalo Medina González, hijo de Gonzalo Medina Pereznieta, quien fue notario asociado de Adán Augusto en los 2000.

Otro estadio remodelado es el *Luis Anzaldo Arroyo*, ubicado en Palenque, Chiapas. Según consta en oficios que intercambiaron la Sedatu con el municipio que encabezaba Carlos Morelos Rodríguez, fue la dependencia federal la que propuso los proyectos, entre ellos la renovación del estadio. El inmueble es la sede de las Guacamayas de Palenque, un equipo que participa en la Liga Tabasqueña y cuya marca está registrada a nombre de Pío López Obrador, hermano del Presidente. Recibió 106.8 millones de pesos.

Los Piratas de Campeche de la LMB son un equipo público-privado; 40% de sus acciones pertenecen al gobierno de Campeche y el resto a Eduardo Escalante Escalante y su familia, conocidos empresarios constructores que obtuvieron contratos en el gobierno de Alejandro Moreno, hoy presidente del PRI. Su casa es el *Nelson Barrera Romellón*, remodelado con 90.9 millones de pesos.

El gobierno federal dio 62 millones para terminar el estadio donde juegan los Algodoneros de San Luis Río Colorado, en Sonora, que participan en la Liga Norte de México (recién suspendida); son una sucursal de los Sultanes de Monterrey de la LMB, cuyos administradores son José Sebastián Maiz García y familia, vinculados con la Constructora Maiz Mier, contratada por la Sedatu para desarrollar el estadio de Cancún.

Vía transparencia, la Sedatu reconoció que antes del PMU no había asignado recursos a obras beisbolísticas. Los registros públicos de este programa tampoco muestran un financiamiento a estadios de otras disciplinas operados por privados. Para este reportaje se pidió a la Sedatu que explicara cómo estas obras, que benefician a equipos profesionales y sus propietarios, ayudan a reducir



El estadio Centenario 27 de Febrero, ubicado en Villahermosa, Tabasco, fue el segundo proyecto beisbolístico más caro.

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

**"La mayoría de la gente
está a favor del Rey de
los Deportes. Vamos a
impulsar el béisbol
infantil, juvenil,
amateur, profesional"**

el rezago urbano y social de los municipios en las que fueron constituidas, y también cómo benefician a comunidades indígenas, promueven la igualdad y cómo disminuyen la violencia —criterios del Programa—, pero rechazó emitir comentarios, pese a solicitar un cuestionario.

"Era prospecto para Grandes Ligas"

En agosto de 2018, aún presidente electo, López Obrador anunció que dentro de su programa deportivo estaría impulsar el béisbol. Su meta, dijo, era formar prospectos mexicanos para las Grandes Ligas de Estados Unidos. No ha dudado en mostrar la pasión que le despierta. "Yo jugué béisbol con los grandes de mi pueblo siendo todavía estudiante de primaria. Y en secundaria era prospecto para Grandes Ligas (...) así como me ven", dijo en 2019, durante la inauguración del Salón de la Fama en Nuevo León. Ese año su gobierno puso en operación el PMU y se designó a la

Sedatu, que dirige Román Meyer Falcón, como la encargada de brindar los recursos para proyectos enfocados en mejorar las condiciones en el entorno inmediato de las personas que habitan zonas con rezago. El programa tiene como campos de acción la regulación de viviendas, la planeación urbana y el mejoramiento integral de barrios. Esa última vertiente contempla subsidiar redes de agua potable, electrificación y drenaje; instalación y mejora de banquetas, rampas, pavimento y alumbrado. También, la renovación de equipamiento urbano y espacios públicos, apartado que se ha utilizado para desarrollar proyectos enfocados en béisbol.

En su origen, las reglas de operación establecían que quien solicitara el apoyo debía enviar un escrito acompañado de un análisis del territorio, un Programa Territorial Operativo (PTO) que definiera polígonos de atención prioritaria y campos de acción.

En el análisis que se hizo para el municipio de Campeche, por ejemplo, no se encontró como necesidad la rehabilitación del estadio. Por el contrario, se sugirió una escuela primaria en la colonia Elvira María Pérez de González que "carece de cobertura", una secundaria para la colonia Peña y un centro de salud en la colonia Mártires de Río Blanco. El PTO debía involucrar a la comunidad: los habitantes o sus representantes debían participar en la definición de proyectos que cubrieran sus necesidades. Sin embargo, el requisito de presentar

1,700

**MILLONES
DE PESOS**

invierte el gobierno federal, con el PMU de la Sedatu, para remodelar estadios de béisbol de equipos profesionales y construir pequeños campos en 11 estados.



un PTO se eliminó para 2021, el año en el que la Sedatu gastó más dinero en beisbol. Lo único que pedía era un oficio de solicitud que expusiera las propuestas.

El 75% de los recursos destinados al beisbol los otorgó la Sedatu ese año: mil 276 millones sirvieron para consolidar estadios y campos de beisbol en los municipios de Bacalar, Puerto Morelos y Benito Juárez de Quintana Roo; Balancán, Centro, Jalpa de Méndez y Cunduacán, de Tabasco; Campeche, Campeche; Guaymas y Cajeme, de Sonora; Palenque, Chiapas, e Izamal, Yucatán. También se habían etiquetado 57.9 millones de pesos para remodelar el *Manuel Ciclón Echeverría* en Navojoa, Sonora, pero se canceló. Casi la mitad del dinero se fue en reconstruir estadios de equipos profesionales. Se solicitó a la Sedatu la documentación que avala que los estadios son prioritarios para los municipios y la que muestra que la comunidad pidió estas obras, pero no la entregó.

El subsidio a estadios de beisbol parece no tener fin. El 16 de marzo pasado el Presidente reveló que apoyará la remodelación del estadio Kukulcán Álamó, sede del equipo Leones de Yucatán. El equipo es propiedad de los hermanos sinaloenses Juan José y Erick Ernesto Arellano Hernández, quienes han sido señalados en investigaciones periodísticas de ser indagados en sus finanzas por el gobierno federal, reportes que ellos y el gobernador de Sinaloa han negado en reiteradas ocasiones. ●

MEGAESTADIOS

48% de los recursos que la Sedatu gastó en beisbol se usaron en estadios de grandes equipos.

ESTADIO BETO ÁVILA

278.5

MDP

Cancún, Quintana Roo.

ESTADIO CENTENARIO

276.8

MDP

Villahermosa, Tabasco.

ESTADIO LUIS ANZALDO ARROYO

106.8

MDP

Palenque, Chiapas.

ESTADIO NELSON BARRERA ROMELLÓN

90.9

MDP

Campeche, Campeche.

ESTADIO SAN LUIS RÍO COLORADO

62.1

MDP

San Luis Río Colorado, Sonora.



Traban impugnación de Ley Minera por firma

Aun día de que se venza el plazo para presentar la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley minera aprobada por la mayoría de Morena y aliados en el denominado “viernes negro”, los senadores del Grupo Plural y de Movimiento Ciudadano no han dado su firma para completar las 43 que requieren.

Sin embargo, en caso de que no se cumpla el requisito del número de firmas, en la Cámara de Diputados, el PRI, PAN y PRD ya tienen lista la acción de inconstitucionalidad con todas las rúbricas para interponerla ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con senadores consultados por 24 HORAS “no todo el Bloque de Contención está dando las firmas para revocar la Ley Minera”.

La información revelada por los senadores señala que ninguno de los cuatro integrantes del Grupo Plural ha dado su rúbrica, mientras que sólo seis de 12 de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC) firmaron; del PAN lo hicieron 18 de 20.

Mientras que los 13 senadores del PRI y los tres del PRD ya dieron su firma para presentar hoy la acción de inconstitucionalidad.

La Ley Minera se aprobó el 27 de abril pasado, con la ausencia de la oposición y en una sesión de menos de 30 minutos, la cual permitirá que las concesiones se den por un plazo máximo de 80 años.

Los senadores respetaron los cambios que hizo la Cámara de Diputados a la propuesta original del



RESPALDO. El 27 de abril pasado, en el Senado, Morena y aliados aprobaron la Ley Minera en una sesión de menos de 30 minutos.

presidente Andrés Manuel López Obrador, que proponía que las concesiones mineras tuvieran una duración de 30 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Minería, de los cuales, los primeros cinco se destinarán a actividades preoperativas.

De esta manera, las reformas a las

leyes Mineras; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Ambiente, señalan que las concesiones se podrán prorrogar por una sola ocasión por un término de 25 años, siempre y cuando sus titulares no hayan incurrido en cualquiera de las causales de cancelación. /**KARINA AGUILAR**



Demandan a Oposición candidato de unidad

REFORMA / STAFF

Los resultados de los comicios del pasado 4 de junio en el Estado de México exigen que la Oposición vaya en el 2024 con un solo candidato presidencial y con una propuesta de Gobierno de coalición, demandaron ayer decenas de Organizaciones de

la Sociedad Civil (OSC).

En un pronunciamiento, llamaron a los dirigentes nacionales de PAN, PRI y PRD a garantizar que los ciudadanos incidan en las decisiones para postular candidatos y para gobernar el País.

“A todos los dirigentes les pedimos definir mecanismos para establecer una interac-

ción eficaz entre partidos y organizaciones ciudadanas”, plantean.

“Hacemos un particular llamado a los dirigentes de Movimiento Ciudadano a que den muestras concretas de su voluntad para responder a esta exigencia”.

El líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno, prometió que la opinión de la ciudadanía será tomada en cuenta.

“La voluntad de las organizaciones civiles y las opiniones de la ciudadanía de todo México serán tomadas en cuenta para la construcción de un proyecto sólido y plural. Seguiremos avanzando con las y los ciudadanos rumbo al 2024”, respondió a través de sus redes sociales.

Jesús Zambrano, del PRD, insistió en que la Alianza Va por México debe aplicar un método de elección incluyente.

“Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para que la ciudadanía participe activamente”, indicó.



Proponen 'premios de consolación' para perdedores

Fija AMLO reglas para la sucesión

Deben aspirantes
a la candidatura
renunciar a cargos
antes del 15 de junio

REFORMA / STAFF

Renuncias anticipadas, premios de consolación, evitar confrontaciones y revisión de casas encuestadoras fueron algunas de las pautas fijadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a las denominadas "corcholatas" de Morena.

En la cena que encabezó el lunes pasado en un restaurante del Centro Histórico de la CDMX, AMLO puntualizó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López; al Canciller Marcelo Ebrard, y al coordinador senatorial Ricardo Monreal que participen en un proceso unitario y sin rupturas.

Entre las reglas fijadas, según versiones de algunos de los participantes en el cóncave, están:

- Los aspirantes a la candidatura Presidencial de Morena deberán **renunciar** de manera definitiva a sus cargos públicos antes del 15 de junio. Se subrayó: no serán licencias al cargo sino **renuncias definitivas**.

- Podrán hacer proselitismo entre el 15 de junio y la tercera semana de agosto **sin confrontaciones directas** ni debates entre candidatos.

- Se realizará **una sola encuesta nacional** a finales de agosto. Los resultados de-

ben difundirse antes del 15 de septiembre.

- Se instalará una **mesa de negociación** con representantes de los cuatro aspirantes y el dirigente Mario Delgado y la secretaria general Citlalli Hernández para acordar las empresas encuestadoras responsables del sondeo.

- El **ganador o ganadora** de la encuesta será designado como "Coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación" antes de ser registrado oficialmente como aspirante Presidencial.

- El **segundo y tercer lugar** de la encuesta serán designados como **coordinadores de las fracciones legislativas** electas en 2024 para el Senado y la Cámara de Diputados.

- El **cuarto lugar** deberá ser incluido en el Gabinete Presidencial en una posición privilegiada.

- Todos deberán **cerrar filas** con el ganador o ganadora de la encuesta.

- Gobernadoras y Gobernadores, así como funcionarios gubernamentales morenistas **no podrán hacer pronunciamientos** públicos en favor de alguna de las "corcholatas".

- Los aspirantes Presidenciales evitarán difundir sus propuestas en **medios informativos críticos** de Morena y de la 4T.

Un Gobernador presente

en el encuentro solicito que no hubiera declinaciones de un precandidato en favor de otro aunque en ese punto no se llegó a un acuerdo.

Ayer, Mario Delgado, dijo que el Consejo Nacional de Morena decidirá este domingo sobre las renuncias de los aspirantes Presidenciales.

"Queremos garantizar un proceso absolutamente democrático, imparcial y transparente, porque es lo que va a dar una gran legitimidad a quien resulte designado por la gente que sabremos a través de las encuestas", dijo.

El Consejo decidirá las condiciones de las renuncias y las fechas de las mismas. Delgado confirmó que en la cena que sostuvieron con AMLO se hizo un exhorto a la unidad y no descarrilar el proceso.

La reunión del Consejo Nacional será presencial a las 11:30 horas del próximo domingo, en un hotel capitalino.

Está previsto que hablen ante los cerca de 360 consejeros nacionales Sheinbaum, Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

CON INFORMACIÓN
DE ÉRIKA HERNÁNDEZ



ENTREVISTA SERGIO GUTIÉRREZ LUNA Vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

"VOY A SER GOBERNADOR DE VERACRUZ, LO DIGO CON CLARIDAD"

El eje fundamental de su campaña será **entender que los retos de un estado se tienen que resolver entre la sociedad y el gobierno**; la solución está en la unidad, advierte

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El vicepresidente de la Comisión Permanente, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que será el próximo gobernador de Veracruz, y en la entidad se necesita hacer algunos ajustes, por lo que propondrá construir una ruta de reconciliación para transformar y modernizar al estado.

En entrevista con EL UNIVERSAL dijo que una parte fundamental de su proyecto será buscar la unidad con todos los sectores de la población, incluyendo a los profesionistas, empresarios y a la clase media.

Detalló que uno de los principales ejes de su campaña será impulsar el empleo para combatir la inseguridad y atraer turismo e inversión extranjera a Veracruz, a fin de aprovechar el potencial que tiene el corredor interoceánico.

En cuanto a la elección interna en Morena para definir al candidato o candidata a la Presidencia de la República en 2024, refrendó su apoyo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, porque, dijo, "está haciendo un gran papel".

Desde 2021 habló de su aspiración de contender por la gubernatura en 2024, ¿sigue vigente?

—Voy a ser gobernador de Veracruz, buscaré ser gobernador de Veracruz, lo digo con la contundencia, la claridad y la convicción que me da la confianza de sentir el respaldo del pueblo veracruzano. Hemos recorrido el estado durante varios años, empezando desde abajo, hablando con todos los sectores, en todos los rincones.

Esperaremos los momentos en

que Morena lance la convocatoria para contender por la candidatura. Estamos seguros que la ganaremos, tenemos el respaldo y el apoyo de la gente. Necesitamos transformar y modernizar al estado, construir una ruta de reconciliación donde todos podamos trabajar, nuestra premisa son los que menos tienen, pero también involucrar a profesionistas, clase media, empresarios.

¿Qué opina de la administración del gobernador Cuitláhuac García?

“

Estamos seguros que ganaremos [la gubernatura], tenemos el respaldo y el apoyo de la gente. Necesitamos transformar y modernizar al estado, construir una ruta de reconciliación”

—Creo que hay varios retos, varios temas que necesitamos potenciar hacia el futuro, pero como eje principal, el que tengamos empleo en el estado. Empleo, empleo, es la ruta, con eso vamos a combatir también la inseguridad.

Tenemos 745 kilómetros de litoral, tenemos turismo. Veracruz es el principal productor de muchos productos de la agroindustria. Somos el primer productor de ganado en el país, piña, limón, papaya, naranja, caña, trigo.

¿En caso de ganar seguiría la



ARCHIVO EL UNIVERSAL



**máxima del presidente López
obrador que dice: continui-
dad con cambio en Veracruz?**

—Tenemos que privilegiar y apoyar a los que menos tienen, pero sin descuidar a los demás, las clases medias son muy importantes en el estado de Veracruz, los empresarios generan empleo, hemos hablado con ellos y hemos buscado la ruta para todos juntos entender que los problemas y la solución está en la unidad.

Si hay que modular algunas cosas, pero sobre todo, para mí el eje fundamental es entender que los retos de un estado se tienen que resolver sociedad y gobierno, y es a lo que estamos invitando a toda la gente, para que visualicemos los problemas o los retos que tiene el estado.

**¿Cómo ve a sus compañeros
de partido que también han
levantado la mano para par-
ticipar en la elección de go-
bernador en Veracruz?**

—Creo que todos son valiosos y yo les extiendo la mano a todos. Por mi parte siempre ha habido esa apertura para que todos los compañeros y compañeras del partido se puedan sentir identificados aquí, y decirles claramente que las puertas de este proyecto que hemos construido están abiertas para todas y todos.

**¿Cómo ve a los perfiles de la
oposición en Veracruz?**

—Los veo desdibujados, los veo en otra dinámica. El resultado en el Estado de México creo que es contundente para ellos. En Veracruz hay una base obradorista muy importante, yo creo que lo que no tenemos que perder de vista, los que estamos en el movimiento de la Cuarta de Transformación es en ponernos de acuerdo para privilegiar el interés de las y los veracruzanos sobre cualquier interés personal.

**¿En caso de encabezar la
candidatura, haría un llama-
do a los demás partidos, in-
cluyendo a MC, para que se
sumen a su campaña?**

—Creo que haría un llamado general, buscaría dialogar con todos, trataría de generar un movimiento de unidad, amplio, donde se pueda sentir representada la mayor parte de los veracruzanos. Hacemos un llamado continuo. ●



Reclama Noroña exclusión de cena

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal petista y aspirante a la candidatura presidencial, reclamó al Mandatario Andrés Manuel López Obrador no haberlo convocado a la cena del lunes, cuando departió con las cuatro “corcholatas” y gobernadores emanados de Morena.

“Es un reclamo fraterno a un compañero que no me está dando trato de compañero. La exclusión es injustificada, incorrecta, no es un trato de compañeros. Las encuestas me ponen en tercer lugar, por arriba de Adán Augusto”, dijo en rueda de prensa.

Fernández Noroña advirtió, en todo caso, que nada ni nadie le impedirá registrarse como aspirante a la candidatura de Morena.

La noche del lunes, en un

restaurante cercano a Palacio Nacional, López Obrador encabezó una cena con las “corcholatas” presidenciales y Gobernadores morenistas para apremiarlos a mantener la unidad rumbo al 2024.

“Vivo muy cerca, pero no voy a donde no me invitan. El compañero Presidente, al erigirse en garante de unidad, no debe excluir a nadie. Está asumiendo una posición secundaria. Mi pecho no es bodega, pero no dejaré de señalar exclusiones. Yo voy a participar y me voy a registrar”, machacó el petista.

Por separado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que tanto Fernández Noroña, como el senador Manuel Velasco, aspirante por el Partido Verde, serán invitados a la sesión del Consejo Nacional de su partido, a realizarse el próximo domingo.



Esbozó Presidente en cena reglas de su sucesión

Perfilan en Morena una sola encuesta

Negocian acuerdo para garantizar nuevos cargos a perdedores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador estableció las reglas de su propia sucesión en 2024.

Los aspirantes de Morena se someterán a una sola encuesta, y no dos, como originalmente se había dicho, con la intención de elegir al candidato presidencial, así como a los coordinadores parlamentarios en el caso de quienes queden en segundo y tercer lugar.

Incluso, habrá compensación para quien quede en cuarto lugar, con un espacio en el gabinete de lo que esperan sea la administración que continúe el proyecto de la 4T.

De acuerdo con fuentes que participaron en la cena del lunes pasado, se acordó instalar una mesa con representantes de las cuatro "corcholatas", en la cual participa el líder nacional del partido,



Al terminar la cena en el Centro Histórico, el lunes pasado, legisladores y Gobernadores morenistas se tomaron la foto con la ganadora de los comicios mexiquenses, Delfina Gómez,

Mario Delgado, y la secretaria general, Citlalli Hernández.

En esta mesa se afinarán detalles de la propuesta de convocatoria que se presentará el próximo domingo al Consejo Nacional del partido, sólo para cumplir la formalidad.

La intención del acuerdo anunciado por el Presidente es realizar una sola encuesta la última semana de agosto, con una muestra amplia, y los resultados se publicarán antes del 15 de septiembre.

Dicho ejercicio lo realizarían encuestadoras privadas

—se analiza si dos o tres— cuyas tendencias sobre la elección a la gubernatura del Estado de México más se acercaron a los resultados.

También se establecerá en el documento que los Gobernadores morenistas deberán ser neutrales, para no in-



clinar la balanza visiblemente hacia alguno de los aspirantes.

Se prevé que los funcionarios pidan licencia a sus cargos públicos antes de que concluya junio.

El Consejo Nacional convocó a sesión, de manera presencial, a las 11:30 horas del próximo domingo, en un hotel capitalino.

Está previsto que hablen ante los cerca de 360 consejeros nacionales los cuatro aspirantes de Morena: Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno; Marcelo Ebrard, Canciller; Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, y Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado.

Aunque también están invitados Manuel Velasco, senador del PVEM, y Gerardo Fernández Noroña, diputado por el PT, no se precisó si hablarán ante los consejeros morenistas.

El propósito es que ya

con una propuesta pactada por la mesa, salgan a dar un mensaje de unidad.

Los morenistas consultados afirmaron que previo a la cena del lunes por la noche, el Presidente López Obrador se reunió con las cuatro "corcholatas" en Palacio Nacional de manera individual, junto con el líder de Morena, Mario Delgado.

Ayer, Delgado confirmó que en la cena que sostuvieron con el Presidente se hizo un exhorto a la unidad y a no descarrilar el proceso.

Aunque se había previsto una reunión entre la dirigencia nacional y cuatro los aspirantes para plantear sus propuestas y que fueran analizadas con tiempo por los consejeros nacionales, se determinó que sea en la misma sesión del máximo órgano de dirección que los contendientes expongan sus planteamientos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4-5

07/06/2023

LEGISLATIVO

Ebrard *madruga a corcholatas* y marca ruta para la sucesión

Contienda en la 4T. Anuncia que dejará la SRE el lunes y revela que Morena ya aceptó sus propuestas enviadas a la dirigencia desde diciembre pasado; Adán Augusto López pide “serenidad y paciencia”

META 2024



El canciller en conferencia de prensa y el ex titular de la UIF Santiago Nieto durante el anuncio del secretario. JESÚS QUINTANAR



Contienda en la 4T. Anuncia que dejará la SRE el lunes y revela que Morena ya aceptó sus propuestas enviadas a la dirigencia desde diciembre pasado; Adán Augusto López pide "serenidad y paciencia"

R. MOSSO, P. DOMÍNGUEZ, G. VELA Y
V. H. MICHEL / CIUDAD DE MÉXICO

El canciller Marcelo Ebrard se adelantó incluso al acuerdo con las demás *corcholatas* y anunció que renunciará a su cargo el próximo lunes 12 junio para entrar de lleno en su aspiración a la Presidencia en 2024.

"Estoy cierto de que arribaremos a ese Consejo Nacional (de Morena) con una propuesta unitaria que garantice equidad, transparencia y reglas claras, porque nuestro movimiento tiene, sostendrá y defenderá su autoridad moral", puntualizó.

Personas consultadas por MILENIO confirmaron que durante la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador —en el restaurante El Mayor del Centro Histórico—, quienes buscan la candidatura acordaron que todos dejarán sus cargos entre el 16 y 19 de junio.

Además, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal establecieron el acuerdo para el método de selección del candidato mediante una encuesta en agosto y la definición en septiembre próximo.

En la reunión también acordaron presentar varias preguntas en la encuesta, aunque una dominante, interrogando de manera directa a los encuestados sobre quién quieren que sea postulado por Morena, además de realizar pasarelas y foros con los aspirantes.

Sin embargo, todos esos puntos aún están sujetos a la aprobación de la militancia morenista en la sesión del consejo el próximo domingo.

Por la tarde, en un mensaje a

medios al que asistió el ex titular de la UIF Santiago Nieto, Ebrard detalló que participará en el Consejo Nacional de Morena con una propuesta unitaria para todos aquellos que aspiran al cargo.

Ebrard recordó que en diciembre del año pasado propuso a quienes van a participar en la carrera por la candidatura presidencial separarse de los cargos públicos para que haya equidad en el proceso interno.

Asimismo, en ese entonces planteó que se pueda exponer y contrastar en público las propuestas de cada quien, "y desde luego asegurar que la encuesta a realizarse sea amplia, transparente y verificable, idealmente con una sola pregunta".

En ese sentido, el encargado de la política exterior del país mencionó que "esto que propusimos desde el mes de diciembre veo que va a reflejarse en la propuesta unitaria que tendremos el domingo".

El funcionario aprovechó para agradecer al presidente López Obrador por su respaldo, confianza, generosidad, orientación y cercanía durante todo este tiempo que han trabajado de la mano, "y así seguiremos en los años por venir".

"Hoy podemos plantearnos que México alcance su grandeza, que se erradique la pobreza extrema, que se instale para siempre y permanezca la división entre los intereses, y que estemos orgullosos de nuestro movimiento, que el día de mañana digamos 'aquella fue nuestra hora'", dijo.

En tanto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, señaló

que la salida de Ebrard llevará a las otras *corcholatas* a dejar sus cargos para garantizar equidad en la elección del candidato o candidata presidencial.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pidió a través de una publicación en Twitter "serenidad y paciencia", pues "en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión", según lo que le enseñó un paisano —sin aclarar si ese paisano es el Presidente—, y que "los tiempos del Señor son perfectos".

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró en entrevista con Pedro Gamboa para MILENIO Televisión, que la renuncia del canciller obedece a una estrategia para adelantarse, "pero evidentemente todos deben seguir el mismo camino si así lo decide el Consejo Nacional".

Apenas el lunes, luego del resultado de la elección en el Estado de México y antes de la reunión donde el presidente López Obrador les pidió unidad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que no piensa renunciar hasta que gane la encuesta interna de Morena.

Sobre la sesión del Consejo Nacional del domingo, la mandataria capitalina detalló que "ellos nos van a llamar y nos van a hacer una propuesta. Yo no pienso renunciar al cargo de jefa de Gobierno de la Ciudad de México, yo fui electa, hasta que en su caso gane la encuesta y, en todo caso, ya será una situación distinta".

Monreal también dio a conocer que en la reunión con el Presidente se habló sobre tener piso



parejo para elegir al candidato presidencial de Morena.

Entrevistado en el Senado, reveló que Ebrard pidió una contienda interna equitativa, así como los plazos para renunciar a los cargos que los aspirantes actualmente ocupan.

“También se habló, porque era una propuesta del canciller, entre otros, de que hubiese piso parejo, de que hubiese una contienda equitativa y de que pudieran también realizarse, observarse, deliberarse y acordarse sobre las renuncias de quienes aspiran y ocupan puestos de elección popular o en el gabinete del Presidente; si se habló, pero hasta el domingo se va a tomar la decisión”, expuso.

Marcelo Ebrard se convirtió en secretario de Relaciones Exteriores el 1 de diciembre de 2018, cuando inició el sexenio del presidente López Obrador.

Durante estos años destacó por temas como la coordinación del acceso oportuno a vacunas contra covid-19 y las posturas de México en las Naciones Unidas, como el acceso a investigación internacional sobre inmunoterapias contra el cáncer.

Además, impulsó la agenda contra el tráfico ilegal de armas a México, tanto en organismos in-

ternacionales como en EU.

Esta incluye la presentación de dos demandas de México contra productores y distribuidores estadounidenses, lo que lo llevó a recibir el Premio a la Persona del Año en Control de Armas 2021 por parte de la Asociación de Control de Armas de Estados Unidos.

A través del Entendimiento Bicentenario, también logró coordinar los esfuerzos bilaterales con un enfoque de corresponsabilidad en el combate al tráfico de fentanilo. —

El funcionario agradeció a López Obrador por su respaldo, confianza, generosidad y orientación

ASÍ LO DIO



“Yo ya contribuí al desarrollo del país y voy a entregar la estafeta a quien el pueblo decida”

Andrés M. López Obrador
Presidente de la República



“Ayer (lunes) nos pusimos a festejar con Delfina (Gómez) y hablamos de la unidad”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de Ciudad de México



“Al excluirme (de la cena, AMLO) está excluyendo a millones de mexicanos; es una posición sectaria”

G. Fernández Noroña
Diputado del PT

Blindaje contra ruptura interna.

Morena exigirá a aspirantes firmar acuerdo de unidad

Morena atajará la posibilidad de ruptura en el interior del partido al exigir a sus aspirantes presidenciales firmar un acuerdo de unidad y de compromiso con el movimiento, advirtió Mario Delgado, al señalar que las corcholatas estarán invitadas al Consejo Nacional este

domingo y ahí serán escuchadas. “La unidad no es solo responsabilidad del partido, sino de todos los participantes, y por supuesto requeriremos su compromiso indeclinable de lealtad al proyecto de transformación. Será uno de los requisitos para contender (...) que suscriban por escrito

que están de acuerdo”, dijo el líder nacional de Morena. Adelantó que la dirigencia presentará una propuesta inicial y a partir de ella discutirán los planteamientos de las corcholatas y de Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, aspirantes de los partidos aliados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	07/06/2023	LEGISLATIVO





SESIONARÁ EL CONSEJO NACIONAL

El domingo, reglas para la contienda

ANTE RENUNCIA DE EBRARD, TODOS deberían estar fuera del cargo: Delgado

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

El presidente de Morena, Mario Delgado, aseguró que con la renuncia de del canciller Marcelo Ebrard a la Secretaría de Relaciones Exteriores se prevé que la y los otros aspirantes a la candidatura por la Presidencia de la República también dejen sus cargos.

Delgado celebró el anuncio de la renuncia de Marcelo Ebrard, de dejar su cargo el próximo lunes 12 de junio, y opinó que para garantizar equidad en el proceso, todas las "corcholatas" tendrían que estar fuera de sus cargos.

En una entrevista radiofónica, Mario Delgado enfatizó que para garantizar condiciones de equidad va a requerir que todos estén en igualdad de circunstancias y si se mantienen en el cargo sería difícil.

"Garantizar un proceso equitativo va a requerir que todos estén en igualdad de condiciones, si se mantenían en el cargo iba a ser muy difícil debatir si hay condiciones de equidad o no, para algunos tiene ventajas y desventajas. Creo que da mayor certeza que estuvieran fuera del cargo", indicó.

Mario Delgado manifestó que la prioridad del presidente



Foto: Cuartoscuro

Mario Delgado dijo que los acuerdos que tome el Consejo Nacional de Morena deberán firmarlos todos los aspirantes presidenciales.



Y por supuesto requerimos (de las corcholatas) su compromiso indeclinable de lealtad al proyecto de transformación."

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA

Andrés Manuel López Obrador es que se cuente con un proceso de selección de candidato de Morena a la presidencia en 2024 que garantice la equidad.

Los otros aspirantes de la coalición Juntos Hacemos Historia son: la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto; el coordinador de los senadores de

Morena, Ricardo Monreal; el vicecoordinador del PT, Gerardo Fernández Noroña y el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista, Manuel Velasco.

Antes, en conferencia de prensa, el dirigente nacional anunció que el próximo domingo 11 de junio, en reunión del Consejo Nacional de Morena, presidido por el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, se fijará la fecha del procedimiento para definir el proceso de elección de la o el candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia para la Presidencia en 2024.

Indicó que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard Casaubon, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el senador Ricardo Monreal; el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña y el senador del Partido Verde, Manuel Velasco, deberán firmar los acuerdos que resulten.



"ES UNA CANDIDATURA DEL PUEBLO"

Fernández Noroña se queja de marginación

Dice que también se excluye a millones de mexicanos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, dijo que no permitirá que lo marginen del proceso interno de Morena para elegir candidato presidencial para 2024 del lado de la 4T.

Acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador, de actuar de manera sectaria, al excluirlo de las reuniones que ha sostenido con las *corcholatas* de Morena.

"La candidatura es de Morena, PT y Verde, es una candidatura del pueblo, una candidatura del movimiento, y él tiene derecho a reunirse con quien crea conveniente.

"No seré yo quien discuta eso, pero nuevamente la exclusión con miras a ir construyendo el proceso de elección a la candidatura me parece injustificada, me parece incorrecta, me parece que no es un trato

de compañeros", indicó Fernández Noroña.

En conferencia de prensa, el legislador petista lamentó que no lo hayan invitado a la reunión del lunes con distintos líderes de Morena, a pesar de que, aseguró, ocupa el tercer lugar en las encuestas de aspirantes a la candidatura presidencial del movimiento de la 4T.

Señaló que, al excluirlo, el Presidente está asumiendo una posición sectaria, lo cual, afirmó, es incorrecto, pues no corresponde a un trato de compañeros.

"No es un asunto de exclusión personal, porque las encuestas que ya me incluyen, que son cada vez más, me reconocen en un indiscutible tercer lugar..

"Al excluirme (el presidente), está excluyendo a millones de mexicanos y mexicanas, está excluyendo la posición más de izquierda del movimiento, está asumiendo una posición sectaria, que es inaceptable para el líder del movimiento porque provoca hacia abajo el mismo sectarismo y descalificación", dijo.



Foto: Héctor López

El diputado Gerardo Fernández Noroña señaló que la exclusión le parece que no es un trato de compañeros.



En la cena de unidad no se planteó a las *corcholatas* renunciar a sus cargos

Mario Delgado garantiza que no habrá “cargada”

ENRIQUE MÉNDEZ

El consejo nacional de Morena discutirá y aprobará el domingo la convocatoria al proceso interno para elegir, mediante dos encuestas, a su candidato presidencial, y los tiempos y requisitos serán avalados por las cuatro *corcholatas* del partido, a quienes se pedirá firmar un compromiso de unidad.

A pregunta expresa, el dirigente del partido, Mario Delgado, precisó que, en la cena del lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, no les planteó a los aspirantes que renunciaran a sus cargos.

“No, el Presidente no habló de ese tema. Y sobre la necesidad de mantenernos juntos, ahí sí nos dijo esto: ‘es mucho lo que se ha logrado’. Mantener unido al movimiento nos dará la posibilidad de que logremos un punto de inflexión en la historia.”

El dirigente morenista comentó que si bien “hay quienes consideran

que debería haber renunciado, hay quienes consideran que no. Vamos a esperar a que el consejo decida el domingo y qué condiciones, en caso de haber dimisiones, a partir de qué fecha serían. También se definirá el día de las encuestas”.

En conferencia de prensa, Delgado comprometió que la elección será imparcial y que no habrá “cargada” para alguno de los aspirantes.

“Eso es en otros partidos, aquí no. Va a ser un procedimiento imparcial, democrático y transparente, que garantice equidad, unidad y certeza plena a todos los participantes. Habrá una contienda real. El domingo se tendrán fechas, procedimiento y requisitos”, abundó.

Delgado informó que la dirigencia presentará una propuesta inicial de los tiempos y requisitos de inscripción y que los cuatro aspirantes asistirán para presentar su opinión. También se convocó, como invitados, a los aspirantes del PVEM, Manuel Velasco, y del Partido del Tra-

bajo, Gerardo Fernández Noroña.

Respecto de si, tras los resultados de las encuestas alguna de las *corcholatas* se inconforma, resaltó que precisamente por ello la decisión será tomada en el máximo órgano de decisión del partido, con la presencia de los cuatro aspirantes.

“La unidad se construye entre todos, no es nada más responsabilidad del partido. Y por supuesto, requeriremos su compromiso indeclinable de lealtad al proyecto de transformación. Será uno de los requisitos fundamentales para participar. Sí habrá esa exigencia del partido, que suscriban por escrito que están de acuerdo y que su objetivo es profundizar el proyecto”, resaltó.

Inicialmente, la convocatoria emitida por Alfonso Durazo preveía una sesión remota, pero para la participación de los aspirantes, así como de gobernadores, se acordó una reunión presencial, en un hotel de la avenida Revolución de la Ciudad de México.



#NOROÑA RECLAMA EXCLUSIÓN DE CENA CON AMLO

POR MISAEL ZAVALA

El aspirante presidencial del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, acusó al presidente López Obrador de ser sectario por no invitarlo a la reunión de corcholatas que se llevó a cabo en un restaurante, el lunes.

El diputado petista lamentó la exclusión y dijo que el titular del Ejecutivo no lo invitó al encuentro donde se llamó a la unidad.



FOTO: ESPECIAL

UNIDAD

• Noroña, ayer en conferencia.

TIENE SUS PROPIOS DATOS

• Dice que en encuestas va en tercer lugar.

"Al excluirme está excluyendo a millones de mexicanos y está excluyendo a la posición más de izquierda del movimiento. El presidente asume una posición sectaria y es inaceptable para el líder del movimiento porque provoca hacia abajo el mismo sectarismo", indicó. 🗳️



Adán Augusto pide paciencia ante anuncio

AIDA RAMÍREZ Y PATRICIA RAMÍREZ

"Serenidad y paciencia", porque "los tiempos del Señor son perfectos", escribió el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández en sus redes sociales.

El mensaje lo subió casi una hora después de que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon anunció que renunciará la próxima semana a su cargo para dedicarse de lleno a su acercamiento con la gente, con miras a la contienda interna del partido Morena por ver quién será el candidato que aspire a suceder a Andrés Manuel López Obrador en la silla presidencial.

El responsable de la política interna del país, quien relevó en el puesto a la senadora y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, recordó una lección que le dio un paisano.

"Hace muchos años, un paisano me enseñó que en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión".

Y la noche de este lunes, en el encuentro que sostuvieron las "corcholatas" con el primer mandatario, así como algunos gobernadores y dirigentes del partido Morena, también estuvo López Hernández.

RECLAMA NOROÑA

Por otro lado, el diputado Gerardo Fernández Noroña reclamó su exclusión de la cena del lunes por la noche con el presidente Andrés Manuel López Obrador con las "corcholatas" y advirtió que esto no ayuda a la unidad.

"Hay millones de mexicanas y mexicanos que están respaldando esta postura, una postura de izquierda que busca profundizar la 4T", advirtió el legislador, tras asegurar que está muy bien posicionado en las encuestas.

En política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión

CORTESÍA @ADAN_AUGUSTO



El secretario de Gobernación dio un breve mensaje.



EL CANCELLER, ayer, tras anunciar su decisión de dejar Relaciones Exteriores para dedicarse a buscar la candidatura de Morena.

MORENA DEFINE EL DOMINGO MÉTODO DE ELECCIÓN

Marcelo Ebrard abre la partida por la candidatura de la 4T: renuncia a SRE

J. CHAPARRO, M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y E. CRUZ

Anuncia que deja el cargo el próximo lunes; afirma que sus propuestas se incluirán en convocatoria; agradece al Presidente orientación y cercanía

La Jefa de Gobierno dice que no hay que comer ansias; llama a guardar tiempos; el secretario de Gobernación pide "serenidad y paciencia"

“

HACE MUCHOS AÑOS, un paisano me enseñó que en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión. Serenidad y paciencia, los tiempos del Señor son perfectos.

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

”

Monreal considera que el canciller se adelantó; antes, señala que el arroz no está cocido y puede haber sorpresas; en 3 meses, resultado de encuesta

AMLO afirma que reunión de corcholatas y gobernadores fue para impulsar la unidad; no inclinará la balanza a favor de nadie, recalca **págs. 4 a 6**



Anuncia renuncia a SRE a partir del 12 de junio

Ebrard, primera corcholata que deja su cargo para buscar candidatura de la 4T

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que presentará su renuncia al cargo a partir del 12 de junio, para dedicarse de lleno a en la búsqueda de la candidatura presidencial de Morena.

"He resuelto también, y así se los transmito, solicitar y presentar mi renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores a partir del lunes 12 de junio a primera hora, la próxima semana. El propósito es dedicarme de lleno, con alegría y resolución, a defender el proyecto que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, en toda la República Mexicana, con alegría", expresó el canciller.

EN MAYO PASADO, el titular de la SRE aseguró que al interior del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hay una corriente mayoritaria que apoya su candidatura.

Eldato

En un mensaje a medios de comunicación, ofrecido ayer en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México, el todavía secretario de Estado dio a conocer que gran parte de su propuesta fue aceptada por la dirigencia de Morena, por lo que dijo sentirse confiado en que obtendrá el triunfo en la encuesta que se realizará para definir a su candidato presidencial.

"El Consejo Nacional de Morena ha anunciado que el próximo domingo 11 de junio realizará una reflexión y propuesta

EL CANCELLER dice que la decisión es para dedicarse de lleno a defender el proyecto del Presidente; confía en que triunfará en encuesta de Morena hacia al 2024; insiste en que haya piso parejo



“EL DÍA DE HOY les digo, me entusiasma participar en este gran movimiento Morena (...) y actuar con congruencia respecto a lo que hemos propuesto, por eso me separo del cargo

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

EL CANCELLER (CENTRO), tras anunciar su renuncia en conferencia de prensa, ayer.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PIDE SERENIDAD Y PACIENCIA

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que en política se debe construir con equilibrio entre razón y pasión, tras la renuncia de Marcelo Ebrard al cargo de secretario de Relaciones Exteriores, el próximo lunes

y paciencia, pues en diversas ocasiones que le han preguntado cuándo va a destaparse de manera oficial para el cargo de presidente, señala que "los tiempos de Dios son perfectos".

"Hace muchos años, un paisano me enseñó que en

y en respuesta, el exsubsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, le refrendó su apoyo rumbo a la presidencia y agregó que la competencia se hace con amor a la gente y no por pretensiones personales.

"Congruencia, disciplina,

En anteriores procesos se habían formulado cinco preguntas con un valor distinto para cada una de ellas, lo que se prestaba a una interpretación por parte de los organizadores.

De aprobarse esta modificación, sería una sola pregunta y el resultado no dará espacio a una reevaluación del interés ciudadano. El canciller convocó a sus seguidores a continuar con "alegría" en la transformación del país.



Finaliza reunión de Marcelo Ebrard con legisladores simpatizantes de su causa

Ha finalizado la reunión que realizó a puerta cerrada el canciller de la República, Marcelo Ebrard, con diputados y senadores que simpatizan con su causa y que al momento de ingresar al salón le gritaron: ¡Presidente, Presidente!.

<https://drive.google.com/file/d/1cAJ5xtMDQNcNwNJVGIFvPKaiMJf-AyI2/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



07/06/2023

LEGISLATIVO



MORENA. PT y el PVEM; casi en alianza federal para el 2024; Manuel Velasco un estratega nacional

Hoy arranca desde la Torre digital de Diario de Chiapas, el programa de análisis político “Los Suspirantes”, dentro de una alianza fraterna periodística entre Diario de Chiapas y Público y Privado, donde cada martes a las 5 de la tarde un grupo de comunicadores chiapanecos aportaran sus conocimientos respecto a los temas de mayor empuje, brío y relevancia estatal y nacional. Hoy las fanfarrias se escucharán anunciado la apertura de este nuevo concepto de prensa en la entidad... El próximo sábado 10, en Tapachula, el diputado federal Luis Armando Melgar Bravo, dará a conocer su informe de labores en torno a los trabajos que ha realizado como Presidente de la Comisión legislativa federal de Hacienda en la cámara de diputados.

<https://diariodechiapas.com/opinion/comentario-zeta/morena-pt-y-el-pvem-casi-en-alianza-federal-para-el-2024-manuel-velasco-un-estratega-nacional/>



Con Coahuila, suma 16 estados sin registro

De protagonista, el PRD lucha hoy por sobrevivir

EN EL EDOMEX, en 2017, logró 18% de la votación, pero el domingo apenas el 2.94% ; en la entidad nortea creció de 12 mil a 35 mil votos y, por la alianza, tendrá 2 diputados locales

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

De ser el mayor partido de oposición durante varios años a partir de 1988, el PRD ahora enfrenta una crisis que lo tiene al borde de su existencia, así como la posible pérdida del registro local tras las elecciones del pasado 4 de junio en el Estado de México y en Coahuila.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), en la entidad mexicana el sol azteca obtuvo 2.94 por ciento de la votación total, lo que se traduce en 183 mil 227 sufragios en la derrota que sufrió la alianza Va por México.

Esta cifra representa un retroceso de 15.52 puntos respecto a la elección del 2017, cuando obtuvo 18.46 por ciento de los sufragios, un desplome de seis veces en su votación.

En Coahuila, de acuerdo con los resultados preliminares, obtuvo 35 mil 792 votos, es decir, 2.74 por ciento de la votación, lo que, de confirmarse, no alcanzaría de nueva cuenta el porcentaje mínimo para tener registro, que es de tres puntos.

EN ENTREVISTA radiofónica, Jesús Zambrano, líder del PRD, aclaró que el registro del partido es nacional, no local, por lo que el instituto político sigue prevaleciendo.

Eldato

El partido que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Porfirio Muñoz Ledo mantiene el registro en 16 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En contraparte, en las entidades donde ya se perdió dicho registro son las restantes 16: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, de acuerdo con informes del propio partido.

Partido desinflado

El sol azteca pierde presencia en cada elección.



Actualmente tiene cero gubernaturas, 15 diputados federales (el tres por ciento), 43 diputados locales de los mil 113 en todo el país (3.9 por ciento) y gobierna 122 de los dos mil 450 municipios en 20 entidades del país (4.9 por ciento).

Al respecto, el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, aseguró que esperan no perder el registro, ya que en las proyecciones finales de los conteos a nivel distrital aparecerán con tres por ciento de la votación, al menos en el Estado de México.

"Nosotros lo que perderíamos son las prerrogativas de los institutos locales, pero el registro no, ya que en el Estado de México vamos a tener el registro, pero en Coahuila no podemos perder el registro porque no lo teníamos. Tenemos tres procesos en los que en Coahuila no hemos podido llegar al tres por ciento; lo que sí es que en ese estado sacamos 12 mil votos en la elección previa y en esta, 38 mil", aseguró.

Mencionó que el avance en Coahuila se traduce en que tendrán a dos diputados en el Congreso del estado y el aumento de votantes.

Respecto a los recursos económicos, mencionó que en el Estado de México la prerrogativa se traduce en un millón de

pesos al mes, mientras que en Coahuila serían aproximadamente 300 mil pesos mensuales, de recuperar su registro.

"Al PRD, con las condiciones que tiene al momento, le fue bien. Siendo el partido más pequeño de la coalición y con un abstencionismo del 50 por ciento, no se me hace una mala votación, a pesar de que fue una elección complicada", declaró.

Al respecto, la diputada federal Elizabeth Pérez dijo que la pérdida de prerrogativas afecta en el trabajo cotidiano de esa fuerza política para dar a conocer proyectos y capacitación, además de que se usan para temas de desarrollo político de las mujeres; sin embargo, aseveró que se van a ajustar.

"Nos tenemos que ajustar al recurso que nos den, no tenemos de otra. La alianza en el Estado de México sí funciona. Lo que pasó en la entidad fue un abstencionismo terrible, por ello se vinieron a menos los votos", dijo.



Rumbo al 2024: ¿Tiene alguna oportunidad la oposición de QR?

Además de elegir presidente, así como senadores y diputados federales, en Quintana Roo, también se pondrán en juego los ayuntamientos y la Legislatura.

El Bloque y MC se han mantenido de brazos cruzados con el pretexto que la gobernadora Mara Lezama goza del “bono democrático”.

Esta inercia tuvo como unos de sus efectos colaterales que la oposición no genera nuevas figuras.

Para los procesos locales, la oposición, solo estaría para dar la batalla en el municipio de Solidaridad (Playa del Carmen), y su principal figura es la alcaldesa Lili Campos, que apenas hace unas horas refrendó su lealtad al PAN y PRD (y al parecer también al PRI).

<https://noticaribepeninsular.com.mx/tiene-alguna-oportunidad-la-oposicion/>



Comisión Permanente remite a la Cámara de Diputados y sus comisiones diversas comunicaciones

Boletín No. 4510

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión remitió a la Cámara de Diputados y a sus comisiones ordinarias diversas comunicaciones de dependencias federales y órganos constitucionales autónomos.

A la Cámara de Diputados se envió el informe del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) sobre los resultados finales, correspondiente al cumplimiento de cobertura de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos, logrado durante la gestión del organismo descentralizado.

De la Secretaría de Gobernación (Segob) se recibió el informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales, correspondiente al segundo bimestre de ejercicio fiscal 2023. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión.

El Banco de México dio cuenta del informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre enero-marzo de 2023, así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades del Banco Central durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por la Junta de Gobierno del Banco. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

A las comisiones de Radio y Televisión, y de Comunicaciones y Transportes se remitió comunicación del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Primer Informe Trimestral de Actividades 2023, de conformidad con el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII de la Constitución Política, y artículo 20 fracción XI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.





Diputadas y diputados conmemoran el cuarto aniversario de la reforma en materia de paridad de género

Boletín No. 4508

- Intervinieron en la sesión de la Comisión Permanente de hoy

Diputadas y diputados del PAN, PRI y PT integrantes de la Comisión Permanente expresaron sus puntos de vista con motivo del cuarto aniversario de la reforma en materia de paridad de género.

Paridad de género es resultado de la suma de esfuerzo

La diputada del PAN, Martha Estela Romo Cuéllar, dijo que la paridad de género es resultado de la suma de esfuerzo de muchas mujeres que viven diferentes circunstancias; no obstante, “esto las y los compromete no sólo en el discurso, sino en los hechos”.

Añadió que para construir una real igualdad se deben atender temas como la seguridad, toda vez que a diario una niña y diez mujeres no regresan a su casa, así como garantizar el derecho a la salud, la paridad salarial y la reactivación de los refugios para víctimas de violencia de género.

Perspectiva de género a las decisiones públicas

Por el PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria felicitó a las y a los legisladores que hicieron posible la paridad en el país. “A la paridad la hemos defendido y apoyado para que haya perspectiva de género en las decisiones públicas. Hay que honrar a la paridad dándole perspectiva de género a las decisiones públicas”.

Consideró pertinente que tanto las mujeres legisladoras como los hombres legisladores y, sobre todo, quienes creemos en la paridad y en la perspectiva de género, “defendamos lo que debemos hacer en favor de las familias y las mujeres, como es la cancelación de diversas Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud”.



Se debe avanzar en el ámbito privado

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, celebró la paridad que se ha alcanzado en el ámbito político y público del país, ya que hoy cada vez más mujeres están asumiendo responsabilidades de altísimo nivel y eso es importante. “Felicitó a quienes han sido punta de lanza para lograr la paridad. Hay que trabajar mucho para erradicar toda violencia y discriminación en contra de las mujeres”.

Pidió avanzar en el ámbito privado, pues “ahí no ha llegado la paridad. En toda la iniciativa privada, las mujeres siguen siendo relegadas, siguen siendo discriminadas. Lejos están de tener condiciones de igualdad de oportunidades; es penoso que en pleno 2023 no se les reconozca a las mujeres su derecho a su libre sexualidad y decidir sobre su cuerpo”.





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



"No hay condiciones para llevar a cabo una elección popular de integrantes de la SCJN"

"No hay condiciones para llevar a cabo una consulta popular" y definir así a los integrantes de la Suprema Corte, coincidieron los ponentes invitados al segundo Conversatorio del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.



Los invitados concordaron que no hay condiciones para llevar a cabo una elección para designar a los ministros de la SCJN, porque podría reproducirse lo vivido en el 2021, cuando se realizó una consulta popular para enjuiciar a los expresidentes y como resultado se llegó debajo del 8 por ciento.

Uno de los invitados Ramón Cossío, exministro de la SCJN, aseveró que la intención que tiene Morena de realizar este ejercicio debe ser analizado pues resultaría lastimoso a las minorías.

"Es una mala decisión porque nos muestra la historia de todo el mundo, cuando las mayorías no tienen controles constitucionales y contrapesos suelen ejercer un poder absoluto y terminan lastimando a las minorías. Es como entregarles las herramientas de gobernabilidad, si la propia mayoría deriva su legitimidad en unas elecciones y esas elecciones están sustentadas en una constitución, y administrar la constitución parte de un órgano determinar cuáles son las reglas del juego que sí se puede hacer y qué no", sentenció.

El exministro enfatizó que quienes están ejerciendo el poder en este momento consideran que tienen la razón, y la visión de un país o Estado; "no van a estar siempre y lo que están decidiendo en tiempo presente no es benéfico para todos. Algunas decisiones terminan las convivencias políticas, se exacerban los ánimos, se generan conflictos y después es muy difícil corregirlos, es la preocupación de muchos de nosotros", apuntó el exministro Ramón Cossío.

Eduardo Andrade Sánchez, exlegislador, enfatizó que el Poder Legislativo ha abierto en exceso las posibilidades de revisión jurisdiccional, además de que la Constitución se ha colonizado poco a poco de ideologías que están en contraposición, lo que es una especie de hibridismo; consideró que se debe regresar al sentido ideológico de las tareas que se encarga a los Poderes de la República sin que eso signifique ser regresivo en derechos humanos.



Avanza Conversatorio para elegir método de selección de ministros

En la sede de la Cámara de Diputados avanza el segundo de cuatro conservatorios para decidir el método de selección de los ministros de la Corte, a través de una Reforma Constitucional.

Los trabajos de hoy fueron moderados por Hamlet García Almaguer diputado y Consejero Nacional de Morena.



En los trabajos de hoy, la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez Ruiz, señaló que el Poder Judicial debe servir al pueblo de México y dar constitucionalidad a los demás Poderes del Estado.

Ahora se emiten propuestas por parte de expertos en la materia acerca de método para seleccionar a los ministros, y entre ellos están, José Ramón Cosío, Eduardo Andrade Sánchez, Pilar Hernández, Karolina Monika Gilas y Armando Hernández Cruz.

<https://enfoquenoticias.com.mx/avanza-conversatorio-para-elegir-metodo-de-seleccion-de-ministros/>



Alistan segundo conversatorio de Morena sobre elección de ministros

Hoy se llevará a cabo el segundo de cuatro conversatorios convocados por el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados sobre las propuestas para elegir a los ministros de la Suprema Corte y la pertinencia de una reforma al Poder Judicial; entre los participantes está el ministro en retiro José Ramón Cossío.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN1Man0GJCumrB4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214944&parId=75F18D3264FEE48F%214943&o=OneUp>



Hoy se llevará a cabo segundo conversatorio para la reforma al Poder Judicial

Este martes continuarán los conversatorios de Morena y sus aliados para discutir y analizar la consulta popular en torno a la reforma al Poder Judicial de la Federación que propuso el presidente López Obrador, la cual contempla que los ministros del máximo tribunal sean elegidos mediante el voto popular y que no sea el Presidente quien envíe las ternas al Senado y el Senado termine decidiendo. Se prevé que en esta segunda reunión participen los ministros en retiro José Ramón Cossío y Armando Hernández Cruz, así como la investigadora María del Pilar Hernández, la doctora Karolina Mónica Gilas y el exlegislador Eduardo Andrade Sánchez.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4954?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AI4g9xN4xDnOjFk&ithint=video&e=Q6OYVJ>



Eliminación de 35 normas, ni los diputados federales le entienden

“Lo que estamos buscando es la transformación de las instituciones de salud porque había una corrupción muy grande en ISSSTE y Seguro. Efectivamente los candidatos tuvieron algunos dispensarios médicos y los prometieron en todos los módulos para ver que la salud de los mexicanos y mexicanas siga adelante”. Lo anterior es parte de la respuesta que ofreció la diputada federal morenista Martha Alicia Arreola, al preguntarle en qué impactará la eliminación de 35 Normas Oficiales, relacionadas con temas de salud.

<https://notigram.com/durango/local/eliminacion-de-35-normas-ni-los-diputados-federales-le-entienden-20230606-1011937>



Ebrard renuncia; va por la Presidencia

Este 12 de junio, Marcelo Ebrard renunciará a la Secretaría de Relaciones Exteriores para seguir por la candidatura presidencial de Morena. Tras el anuncio, Adán Augusto López y Ricardo Monreal coincidieron en que se apresuró. Por su parte, Mario Delgado dijo que se espera que los demás dejen sus cargos. Por la mañana, informó que el domingo será el Consejo Nacional de Morena y ahí definirán fechas, encuestas, requisitos para los participantes y escucharán a los precandidatos.

—P. Hiriart/V. Chávez / PÁGS. 26 Y 27



Todo va a estar bien, el lema. 'Me entusiasma y enorgullezco de ser parte de la 4T'.

La historia de la encuesta que no impugnó

1. En la encuesta que realizó el PRD en 2011, con la que se decidió que López Obrador fuera el candidato a la elección presidencial de 2012, se hicieron cinco preguntas.

2. Marcelo Ebrard resultó ganador en dos de ellas, López

Obrador en otras dos, y una no estuvo clara.

3. El canciller se negó a impugnar los resultados de la encuesta, ya que sostuvo que iba a dividir a la izquierda.

4. El entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal se sumó a la

campaña de López Obrador, y pidió que se tomara en cuenta a los empresarios y a la clase media.

5. Después de haber perdido la encuesta del PRD, Ebrard se quedó en la Jefatura de Gobierno de la capital.

DEJA LA CANCELLERÍA EL 12 DE JUNIO

Marcelo se quita camisa de fuerza, renuncia y va por la Presidencia

Vuelve a pedir que todos los aspirantes se separen del cargo, que haya debates y que la encuesta "sea amplia y verificable"

Serenidad y paciencia, pide Adán Augusto López; "está en su derecho", dice Monreal

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El lunes 12 de junio Marcelo Ebrard dejará el cargo de secretario de Relaciones Exteriores para dedicarse de lleno a la búsqueda de la candidatura presidencial de Morena.

En un mensaje a medios, el todavía canciller dio a conocer que a primera hora del lunes se va a separar del cargo para buscar convencer a los ciudadanos de que voten por él.

"Me entusiasma participar en este gran movimiento, Morena. Me entusiasma y me enorgullezco de ser parte de la cuarta transformación y también me entusiasma actuar con congruencia respecto de lo que hemos propuesto. Por eso me separo del cargo y voy a encontrarme con los ciudadanos", afirmó.

Señaló que iniciará este camino para impulsar los cambios que se están llevando a cabo durante la actual

administración. "Con el propósito de dedicarme de lleno, con alegría y resolución, a defender el proyecto que encabeza nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador".

También aseveró que buscará proteger "las políticas de avance de la cuarta transformación, y también las propuestas sobre su futuro".

Ebrard también dijo que tiene confianza en que en la sesión del Consejo Político de Morena, que se llevará a cabo el domingo, los integrantes del partido tomarán en cuenta su propuesta para elegir al "coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030", denominación que utilizan para no llamarlo candidato, pues legalmente aún no inicia el proceso electoral.

Insistió en que es necesario "separarnos de los cargos públicos, quienes vamos a participar, para que haya equidad en el proceso interno. Exponer y contrastar en público las propuestas de cada uno, y, desde luego, asegurar que la encuesta a realizar será amplia, transparente y verificable" e "idealmente, con una sola pregunta".

Ebrard Casaubon quiso agradecer "muy especialmente al presidente López Obrador su respaldo, su confianza, su generosidad, su orientación y su cercanía todos estos años, y así seguiremos los años por venir".

El canciller terminó su mensaje pidiéndole a los que lo apoyan que "sonrían, todo va a estar bien".

El anuncio fue acompañado por un minuto de aplausos y gritos de "vamos a ganar, vamos a ganar" por parte de figuras que lo han apoyado, como la senadora Malú Micher, la exsubsecretaria Martha Delgado y la diputada Salma Luévano.

En el evento también se encontraba Santiago Nieto, fiscal de Hidalgo y ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), quien consideró el anuncio como "absolutamente congruente con lo que él ha planteado desde que comenzó este proceso".

OTROS ASPIRANTES FIJAN POSTURA

Tras el anuncio del canciller, algunos de los otros aspirantes presidenciales de Morena reaccionaron.

El senador Ricardo Monreal, en



Aviso. El canciller Marcelo Ebrard, ayer, tras hacer su anuncio

un tuit indicó que "es su derecho y respetamos su estrategia para poder competir en el proceso de sucesión presidencial". Acotó que "cuando el Consejo Nacional decida, todos haremos lo propio para estar en condiciones de equidad".

Antes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se limitó a compartir un mensaje en Twitter.

"Hace muchos años, un paisano me enseñó que en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión. Serenidad y paciencia, los tiempos del Señor son perfectos", señaló.

Al cierre de esta edición, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no había hecho pronunciamiento alguno. Sin embargo, en diferentes ocasiones ha señalado que ella no ve necesario dejar el cargo para poder participar en la encuesta.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, expresó, en entrevista con Radio Fórmula, que con la renuncia del canciller se espera que los otros aspirantes también dejen sus puestos, pues consideró que para garantizar equidad en el proceso, todas las corcholatas tendrían que estar fuera de sus cargos.

"Me entusiasma actuar con congruencia respecto a lo que hemos propuesto. Por eso me separo del cargo"

MARCELO EBRARD Canciller



Marcelo Ebrard iniciará gira por todo el país para posicionarse hacia encuesta de Morena



Después de su renunciar como canciller, Marcelo Ebrard comenzará una gira por todo el país para presentar su libro *El camino de México* y reunirse con militantes y simpatizantes de Morena, así como con ciudadanos, en aras de promover su aspiración presidencial hacia 2024.

En entrevista con **Forbes México**, el diputado Emmanuel Reyes, integrante del equipo del todavía canciller, comentó que a partir del martes, Ebrard visitará de tres a cinco ciudades por día, pues aseguró que tiene varias invitaciones a lo largo del país.

“A partir del martes ya se tiende a las giras por todo el país. (Se estará reuniendo) con militantes, simpatizantes, dirigentes de Morena, consejeros y la ciudadanía en general y con gente de Morena, del PVEM y del PT”, mencionó el legislador.

Agregó que con la renuncia ya podría haber una difusión más amplia para poder posicionarse y ganar la encuesta con la que Morena definirá a su candidato presidencial.

Diversos legisladores acompañarán a Ebrard a estas giras, pues al no haber periodo ordinario en la Cámara de Diputados y el Senado, tienen la posibilidad de hacerlo, dijo Reyes. Hasta el momento, cerca de 100 diputados federales han manifestado su respaldo a Marcelo Ebrard.



Comisión de Presupuesto se reúne con presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia estatales

Boletín No. 4511

- Plantean inquietudes y requerimientos presupuestales para implementar el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se reunió con 25 presidentas y presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de la República, con el fin de conocer sus inquietudes, preocupaciones y requerimientos presupuestales para implementar el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Implementación necesita colaboración entre Poderes

El presidente de la Comisión, diputado Erasmo González Robledo (Morena), expresó que es la oportunidad de escuchar los requerimientos y reflexionar sobre la homologación de las normas procesales en materia civil y familiar, pues el pasado mes de abril de 2023 se aprobó la minuta que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Indicó que el reto es hacer frente al tema de implementación y respetar el plazo para lograrlo. “Hay una necesidad de trabajar en conjunto para tener una justicia más eficiente y equitativa para todos los ciudadanos; la implementación efectiva del Código requiere de la colaboración estrecha entre los poderes Legislativo y Judicial”.

Por ello, dijo, estamos reunidos para escuchar cada una de sus inquietudes y necesidades en relación con la homologación de las normas procesales; reconocemos que cada entidad federativa tiene sus propias particularidades, de ahí que es fundamental tener en cuenta su experiencia y conocimiento para lograr una armonización adecuada.

“Nuestro objetivo es fortalecer y agilizar la justicia civil y familiar en todo el país, evitando divergencias y obstáculos innecesarios que puedan generar inequidades; la homologación de las normas procesales nos permitirá establecer estándares comunes que garanticen una justicia pronta, expedita y de calidad, y responder a las necesidades de la sociedad. Es tarea de todos buscar que la impartición de justicia sea cada vez más accesible y confiable”, añadió.



Se requieren recursos presupuestales, financieros y operativo

El magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México y presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib), llamó a realizar importantes reformas a los transitorios del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, y autorizar recursos federales y locales suficientes para implementar la aplicación del mismo.

“Venimos 25 presidentas y presidentes de los tribunales para exponerles por qué estamos en un estado de alarma, en el cual, si no se tienen las mismas condiciones de legalidad presupuestales, orgánicas y financieras para todos los tribunales de las entidades federativas de ninguna manera se podrá garantizar un sistema de impartición de justicia en condiciones de igualdad en donde se respeten los derechos humanos de acceso a la justicia, seguridad jurídica y tutela judicial efectiva”, subrayó.

Precisó que un Poder Judicial sólido y fuerte debe contar con los recursos presupuestales, financieros y operativos que garanticen la solución pronta, expedita y digna del conflicto y la paz social, con el fin de establecer condiciones dignas de igualdad y de calidad para prestar sus servicios de impartición de justicia. Hizo entrega de un paquete provisional de un ejercicio financiero de cada estado para observar la magnitud del presupuesto que necesitan.

Diputadas y diputados

La diputada Lidia García Anaya (Morena) reconoció que la implementación de la reforma del Código de Procedimientos Civiles y Familiares “merece toda nuestra atención y responsabilidad” y asumió “el compromiso de establecer las estrategias desde la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para la implementación de fondos plurianuales y programas de apoyo para la infraestructura y seguridad pública”.

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) afirmó que implementar el nuevo sistema de justicia requiere presupuesto para infraestructura y capacitación. Propuso que los poderes judiciales locales lleven la voz predominante en el proceso y reconoció su legítima preocupación por el tema presupuestario. Planteó elevar de cuatro a ocho años el tiempo para su implementación.

A su vez, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) reconoció que se tienen muchos retos para que funcione el sistema de justicia civil y familiar, por lo que la Cámara de Diputados debe estar a la altura del momento histórico y asignar recursos para el nuevo sistema. Se pronunció por dotar de presupuesto a los poderes judiciales locales porque de eso depende su independencia y autonomía.



Del PVEM, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis estimó que la expedición del Código “no significa que de la noche a la mañana se vayan a superar los problemas relacionados con la justicia cotidiana en nuestro país, el verdadero desafío será la implementación”. Resaltó la importancia de conocer la visión de quienes integran las instituciones que llevarán a cabo los cambios para establecer una agenda conjunta que permita la asignación oportuna de los recursos presupuestarios.

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, sostuvo que esta reunión “no tiene precedentes, es histórica” y hay voluntad de la Cámara de Diputados de dialogar; celebró su realización para marcar una ruta sobre el presupuesto que se requiere y propuso que el siguiente paso sea reunirse con el secretario de Gobernación.

La diputada Mirza Flores Gómez (MC) expresó que no puede haber justicia sin presupuesto, y se pronunció por dar recursos para implementar el nuevo sistema, digitalizar procesos, fortalecer mecanismos de justicia alternativa y sistemas internacionales para que la justicia llegue a todo el país. Pidió generar presupuestos suficientes y responsables para lograr los objetivos del nuevo Código.

Del PRD, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales sostuvo que se debe atender el planteamiento presupuestal de los poderes judiciales; “hay recursos, sólo falta voluntad”. Señaló que se debe hacer lo necesario para que funcione el nuevo Código y “este ejercicio deberá obligarnos a hacer los ajustes, también para dar una temporalidad mayor a su aplicación general”.

Presidentas y presidentes de Tribunales Superiores de Justicia estatales

Del Tribunal de Zacatecas, Arturo Nahle García, afirmó que la implementación del nuevo sistema requiere presupuesto para concretarse; planteó etiquetar y aumentar los recursos gradualmente; además, reuniones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para este propósito.

El magistrado Alejandro Isacc Fragozo López, de Baja California, solicitó que en la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación se prevea un dispositivo claro para implementar el nuevo sistema que, de otra manera, “no podremos sacarla los estados”.

En tanto, la magistrada de Campeche, Virginia Leticia Lizama Centurión, resaltó que los recursos son necesarios para atender a la población más vulnerable que son niñas, niños adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad.

El magistrado presidente Miguel Felipe Mery Ayup, de Coahuila, consideró que el nuevo Código es un avance en la impartición de justicia en México, y su implementación requiere asignación de recursos específicos. Planteó crear un fondo nacional de apoyo para la administración de justicia local.



De Colima, el magistrado Juan Carlos Montes y Montes, afirmó que la falta de autonomía e independencia en la gestión financiera es un área de oportunidad que aflige a la mayoría de los tribunales, ya que implementar nuevos modelos de justicia representa una tarea compleja cuando no se tiene el recurso.

Yolanda de la Torre Valdéz, presidenta del Tribunal de Durango, destacó que el reto es implementar e implantar la justicia para las y los mexicanos; por ello, es justificable un fondo para fortalecer a los tribunales del país, así como analizar la infraestructura para juicios en línea y la oralidad en materia civil y familiar.

El magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, de Guerrero, solicitó destinar un ramo presupuestal para los Poderes Judiciales locales que les permita avanzar en infraestructura y capacitación de personal. “No nos abandonen, somos los que damos estabilidad a las entidades y si no contamos con ustedes no podremos hacerlo”.

En su oportunidad, la magistrada Rebeca Stella Aladro Echeverría, de Hidalgo, dijo que se deben considerar recursos financieros para lograr la transición y tomar en cuenta la situación de cada poder judicial, sus realidades y diferencias, así como preservar las innovaciones que algunos ya han implementado.

Daniel Espinosa Licón, magistrado presidente de Jalisco, estimó que la legislación es necesaria para tener justicia digital y actualizarla, “pero no lo podemos hacer sin presupuesto; necesitamos adoptar un nuevo sistema actual, moderno, que garantice una justicia pronta y expedita, pero sin dinero será imposible”.

El magistrado Jorge Reséndiz García, del Supremo Tribunal de Michoacán, afirmó que toda reforma legislativa debe acompañarse de presupuesto para su implementación y consolidación. El sistema que está por iniciar requiere salas de oralidad, equipamiento y personal.

De Nayarit, la magistrada presidenta Rocío Esther González García, indicó que las reformas en esta materia son bienvenidas, “pero complican presupuestalmente”. Se pronunció por un proceso de asignación de recursos para lograr un servicio de calidad y manifestó el compromiso de ejercerlos con honestidad y transparencia.

Su homólogo de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez, manifestó que es necesario asignar recursos federales a la implementación del nuevo Código, pues si se hace con presupuesto estatal, “el resultado será un sistema de justicia asimétrico: fuerte, sólido y bien construido en los estados ricos, pero definitivamente con muchas limitaciones en las entidades más pobres”.

Del Tribunal de Querétaro, la magistrada Mariela Ponce Villa admitió que se les traslada “una responsabilidad en la que los culpables vamos a ser nosotros, los poderes judiciales, si no tenemos el presupuesto para implementar y darle celeridad a la justicia familiar”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

07/06/2023

LEGISLATIVO

El magistrado presidente de Sinaloa, Jesús Iván Chávez Rangel, detalló que destinar una partida de recursos o la creación de un fondo permitirá, con hechos y certezas, de que “estaríamos hablando de la aprobación de un presupuesto con perspectiva de género y de infancia”.

En representación del presidente del Tribunal de Sonora, Jorge Luis Moreno Moreno se pronunció por hacer lo necesario para implementar el nuevo Código en lo mejores términos, pues representa un gran reto para los poderes judiciales locales al introducir la oralidad en los juicios, lo cual tiene un alto costo.

El presidente del Tribunal Superior de Tamaulipas, David Cerda Zúñiga, refirió que el Congreso tiene competencia exclusiva en materia procesal y no puede dejar a las legislaturas locales la responsabilidad de financiar la implementación del nuevo sistema.

La presidenta del Tribunal Superior de Tlaxcala, Mary Cruz Cortés Ornelas, subrayó que la implementación de este nuevo sistema sólo se va a lograr de manera “coordinada con los poderes judiciales, el Poder Ejecutivo en cada entidad y con el apoyo de los recursos federales”.

Por su parte, el tesorero de la Conatrib, Sergio Fontes, hizo entrega de un estudio preliminar en el que se estiman requerimientos por 56 mil millones de pesos para los 32 Tribunales locales en los próximos cuatro años para implementar el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Expertos avizoran que se afecten tratamientos

Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

“**TREINTA Y DOS** padecimientos graves se verán afectados con la desaparición de varias normas oficiales mexicanas, entre ellas la de fomento, protección y apoyo a la lactancia materna; el tratamiento integral del sobrepeso; control de la diabetes, y la del cáncer cervicouterino”, señaló el doctor y diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba.

El pasado 1 de junio en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, dentro del suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, se publicó el registro para la propuesta de cancelación de diversas normas oficiales mexicanas, relacionadas a la materia de salud.

“Cancelan normas importantísimas, como el fomento de la lactancia materna, picaduras, y muchas enfermedades más.

“Nos extraña, que se haga de manera discrecional, y esto de las NOM es lo que la propia ley de salud manda, es un instrumento técnico que sirve tanto para los bienes y servicios, provisiones médicas.

“Y todo lo que conlleve un servicio de calidad, entonces cuando hay una norma oficial mexicana, es que hay un problema serio en el país y hay algo que debe ser regulado para ser efectivo el derecho a la salud, quizá un problema que se niegan a ver”, dijo el panista Ramírez Barba, en

entrevista con *La Razón*.

El diputado, que forma parte de la Comisión de Salud, Seguridad Social, Transparencia y Anticorrupción, dijo que cuando una Norma se formula debe ser revisada cada cinco años, y se convoca a los expertos en el tema, se revisan las evidencias científicas y se elabora dicha norma, lo cual ocurrió con el alacranismo que presentaba problemas graves de mortalidad y gracias a la creación de una norma, la cual ahora desaparecerá, disminuyó mucho la mortalidad.

“Con una norma obligas al médico a que se capacite, y la norma va evolucionando, quitar la norma le quita la obligación al Estado mexicano, ya que como indica toda norma si tú tienes cáncer de mama y el sistema de salud no te brinda la atención correcta o no cuenta con los medicamentos para tu caso, a través de la norma puedes ampararte y recurrir a la judicialización de tu caso”, dijo Ramírez.

El pasado 2 de junio y luego de las reacciones de comunidad médica y población, tras la publicación en el *DOF*, respecto a la posible anulación de varias normas referentes a la salud, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, dijo que en México hay garantía de atención médica integral para las más de 35 mil enfermedades definidas, independientemente de que existan Normas Oficiales Mexicanas.

PAN URGE SEGUIR JUICIO CONTRA LÓPEZ-GATELL

EL SECRETARIO de Estudios del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Fernando Rodríguez Doval, exigió a la Fiscalía General de la República (FGR) continuar el proceso penal en contra del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, por falta de cuidado, negligencia y falsos informes dados a la población en torno a la pandemia de Covid-19.

“López-Gatell y la 4T son responsables de las más de 700 mil vidas que se perdieron durante los tres años de la pandemia (aunque los datos oficiales sólo reportan 333 mil 985). Hoy, acusa, la historia sería muy distinta si no se hubiera minimizado la enfermedad, aplicando las pruebas masivas para detectar contagios junto con la implementación del uso del cubrebocas”, destacó Rodríguez Doval.

Aseveró que el fracaso del sistema de salud es innegable y las pruebas son la desaparición del Seguro Popular para crear un ya también desaparecido Insabi, la falta de vacunas y medicamentos, su robo y falsificación, la disminución en la esperanza de vida y la creación del IMSS-Bienestar que terminará “de reventar el sistema”.

El panista también consideró que existen pruebas suficientes para afirmar que López-Gatell es el responsable de la muerte de más de 700 mil personas a consecuencia de la pandemia de Covid-19 y la prueba viviente de que la arrogancia, la soberbia y la ineptitud gubernamentales pueden provocar verdaderas catástrofes.

Jorge Butrón



Entrevista

Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

“Las normas oficiales mexicanas se derivan de una ley, antes, hasta el año 2020, esta ley se llamaba Ley Federal de Metrología, ahora se llama Ley de Infraestructura de la Calidad, aprobada por el gobierno del presidente López Obrador; en esta ley se prevé que lo que tiene que hacerse es detonar la economía de bienes y servicios y cuidar mucho en primer término la promoción y la prevención de la salud y luego todo el tema de la atención médica, incluso de los trabajadores. Cuando tú quitas unas normas oficiales mexicanas, estás quitando el estándar de manejo hecho por expertos, no la hacen los políticos, ni la hacen los subsecretarios, esto es regresivo”.

https://drive.google.com/file/u/0/d/1ztGE-vgOT-NM26jtRpsmXxO_Q_72-TLp/view?pli=1



FISCALÍA CDMX DEBE ACLARAR ROBO MILLONARIO



Fiscalía CDMX debe aclarar robo millonario

Diputados locales y federales del PAN indicaron que todos los anuncios y boletines que emite la fiscal Ernestina Godoy sobre el saqueo a la empresa Black Wallstreet Capital, son una simple “cortina de humo” para esconder la verdad detrás del robo a los 3 millones de dólares.

“Mientras no aparezca el dinero que se robaron los policías de la Fiscalía capitalina, nada de lo que diga esa dependencia puede tener credibilidad, cualquier actuación posterior es un insulto y una mera cortina de humo para ocultar el escándalo de los tres millones de dólares que se robaron”, declaró el coordinador de los diputados locales del PAN, Federico Döring.

<https://solyucatan.mx/fiscalia-cdmx-debe-aclarar-robo-millonario/>



v

Estados trabajarán a favor de migrantes

La Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (Conofam) realizará mesas de trabajo en las 32 entidades federativas y generará iniciativas y acciones que beneficien a la comunidad migrante, anunció su dirigente John Robert Hernández.

“Hablamos de algunas peticiones que queremos hacer con la Embajada de Estados Unidos, relacionado con el programa que llaman ‘de abuelitos’, de reunificación familiar, estamos hablando de hablar con Relaciones Exteriores y con el Instituto Nacional de Migración con relación a apoyos para poder recibir a las per-

sonas que están muriendo a diario en nuestras fronteras”, apuntó el líder de la Conofam.

Detalló que se busca encontrar una mejor colaboración con diferentes instancias del Gobierno Federal para poder atender y dar trato humanitario que merecen todos los migrantes que pasan por México.

La Conofam sostuvo una reunión con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, en la que la presidenta de este órgano legislativo, Rosa María González (PAN), respaldó la intención de Hernández para realizar estos encuentros.

“Estamos muy orgullosos y contentos de ponernos a trabajar con todos los estados, aquí no hay colores, aquí no hay partidos, es por nuestros migrantes”, dijo el activista.

Durante la reunión de la Comisión y la organización se reiteró la necesidad de enviar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) una solicitud para que en Veracruz sean más accesibles los requisitos para la obtención del pasaporte de personas adultas mayores por actas extemporáneas y puedan participar en la obtención de una visa B1/B2.

/JORGEX.LÓPEZ



REUNIÓN. La Comisión de Asuntos Migratorios se reunió con la Conofam para hablar sobre el tema.

COMANDANTE DIPUTADOS



Entrevista

Juan Carlos Romero (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “Estamos a tiempo, a nadie sorprenden los resultados del domingo pasado. Sí tenemos tiempo y de noviembre a febrero podemos buscar un buen candidato. No hay que perder el tiempo, hay que tener un método legítimo y transparente. El PAN lleva mano en el método de selección. Lo que necesitamos es una ruta y debate. Debatir no es reñir y discrepar; no es reprimir. Lo que buscamos es ir de cara y frente al país, que sepan quiénes somos porque hay confusión en las encuestas. El Presidente ya tiene un lugar en la historia. Yo por salud mental ya no lo escucho. El día que nos convoqué, nos proponga algo valioso, ahí estaremos”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4961?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ACwhb1sHeZDQke0&ithint=video&e=a8aiRH>



Entrevista

Juan Carlos Romero Hicks (Diputado – PAN)

“Cuando se comenta el tema de las firmas hay que pasar el filtro de la legalidad, no pasa el filtro de la legalidad porque lo conozco y hay un concepto que son actos adelantados de precampaña y las precampañas están hasta noviembre de este año. ¿Qué es lo que no se puede hacer y la ley es muy clara? El artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales: no se puede pedir el voto, número uno, no se pueden presentar candidaturas, número dos y número tres no se pueden hacer propuestas formales de campaña. Entonces necesitamos cuidar el filtro de la legalidad”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4956?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ABHnZcrQRTs9OfI&ithint=video&e=nlaLsl>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Grandes perdedores en Edomex y Coahuila

La alianza, mal negocio para AN y PRD

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

PAN y PRD resultaron los grandes perdedores de los comicios de Estado de México y Coahuila. Sumarse como cola de la alianza encabezada por PRI restó su efectividad electoral: entre 2021 y 2023, los azules retrocedieron en esas entidades 15 y 77 por ciento, y entre 2017 y 2023 los amarillos vieron mermados sus votos 22 y 19 por ciento. Mal negocio para ellos, aunque no tanto para el tricolor.

Mientras el partido de Alejandro Moreno tuvo un crecimiento marginal en tierras mexiquenses, al repuntar 5 por ciento en los últimos dos años, los resultados en Coahuila lograron regresarlo a la discusión nacional al retener la gubernatura e incrementar su porcentaje de votación 30 puntos respecto a hace seis años.

Las cifras muestran que los comandados por Marko Cortés y Jesús Zambrano fueron los úni-

cos partidos con representación nacional que entraron en la zona de negativos, ya que Morena, PT y PVEM aumentaron su cantidad de votantes, incluso tomando en cuenta el descalabro en la entidad del norte del país.

En coalición con el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador en Edomex, y por su cuenta en Coahuila, PT ganó 110 y 413 por ciento, respectivamente, mientras que PVEM avanzó 87 y 75. Morena saltó 15 y 152 por ciento. Al PRD, en cambio, participar en la alianza opositora no le sirvió para alcanzar ni 3 por ciento en ninguna contienda y puede perder el registro en esos estados.

Y pese a jugar con el ganador en Coahuila, los panistas solo aportaron 6.8 por ciento de los votos. En Edomex también se colocaron en cifras pocas veces vistas: apoyaron a la alianza perdedora con 11.2. En cambio, PT y PVEM se descubren entre los ganadores de la jornada, tanto donde se colgaron de Morena como donde lo despreciaron.

Derrota del PRI

Luego del triunfo en el Edomex, la población que gobierna Morena creció de 73 millones a 90 millones (tres de cada cuatro habitantes), y pasó de 22 a 23 entidades. El partido registró un salto sobre los que obtuvo su misma candidata Delfina Gómez, en su primer asalto a la gubernatura, en 2017 (1.8 millones), igual cantidad que en las estatales de 2021, cuando enfrentó por primera vez a la alianza opositora.

Para sus socios, en cambio, no ha habido baches y todo ha sido ganar-ganar: PT pasó de 60 mil votos en 2017, cuando fue en solitario, a 200 mil en alianza en 2018 y hasta 460 mil este domingo. De manera similar, PVEM salta de 270 mil en 2018 a 620 mil ahora.

Si en 2017 el PRI de Alfredo del Mazo logró 2 millones de votos, el efecto AMLO fue un mazazo que lo derribó hasta el millón 400 mil en 2018, y un millón 600 mil en 2021. Con su derrota mexiquense, la población que gobierna PRI, en un país de 124 millones de habitantes, se desploma de 21 millones a solo 4 millones. ■

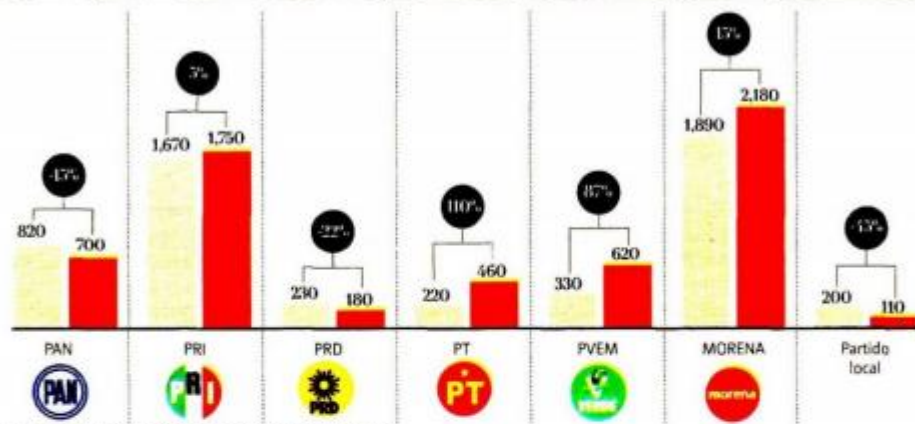


Comicios estatales 2023

Cosecha de votos y porcentajes de preferencias ciudadanas respecto a hace seis años

Edomex

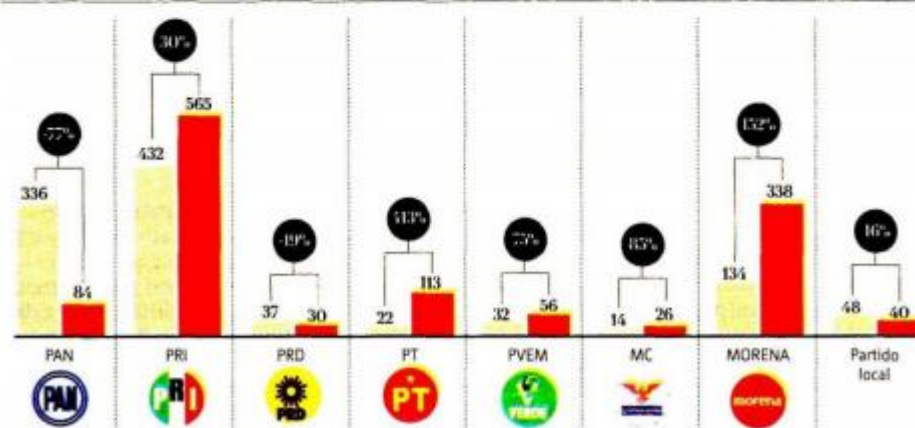
Miles de votos para diputados locales 2021 Miles de votos para gobernador 2023 Diferencia %



Nota: En ambas elecciones, PAN, PRI y PRD concurren en alianza.

Coahuila

Miles de votos para diputados locales 2021 Miles de votos para diputados locales 2023 Diferencia %



Nota: En elecciones estatales, PAN, PRI y PRD solo han concurrido en alianza en la última

FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Tamaris Greco • GRÁFICO: Alfredo San Juan



Alejandro Moreno culpa a Alfredo del Mazo de haberle dado la espalda al priismo

Alejandro Moreno, el líder nacional del PRI, no dudó en acusar al gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, de haberle dado la espalda al priismo en la elección del domingo. Afirmó que le faltó carácter y reciprocidad ante la militancia que lo respaldó en el 2017, por lo que serán los órganos internos partidistas los que definan si amerita su expulsión. Alejandro Moreno expresó: “El Gobernador del Estado de México le dio la espalda a la militancia priista y eso está a los ojos de todos, no pueden construir otra narrativa. Los procesos internos los deciden las y los militantes, los simpatizantes” y enfatizó que “la coalición va por México está fuerte y potente”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4951?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKGTltm1kJEFpF4&ithint=video&e=7rbMvQ>



El declive del PRI desde la llegada de 'Alito' Moreno

Alejandro "Alito" Moreno llegó a la dirigencia nacional del PRI en agosto de 2019 y en las elecciones que se han desarrollado a partir de entonces el partido ha ido perdiendo terreno en la república mexicana en sus principales bastiones históricamente priistas. El más reciente, el Estado de México, la entidad con el mayor padrón electoral del país y que después de 94 años de dominio tricolor, por primera vez cambiará de régimen, ahora bajo las siglas de Morena y su Cuarta Transformación.



En su primer año de mandato, "Alito" Moreno anunció su adhesión a la coalición opositora "Va por México", un bloque conformado por partidos históricamente antagonistas como el PAN y el PRD, que dejaron a un lado sus confrontaciones e ideales contrapuestos, para hacer frente a Morena.

El 22 de diciembre de 2020, el PRI, PAN y PRD concretaron la alianza "Va por México" para las elecciones federales de 2021, consideradas las más grandes de la historia, pues en ella se eligieron 15 gubernaturas, alcaldías y la renovación de la Cámara de Diputados y algunos congresos locales.

En esas elecciones, Morena ganó 11 de los 15 estados en juego, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), ganó San Luis Potosí; Movimiento Ciudadano, ganó en Nuevo León, y la alianza de Va por México solo logró ganar 2 estados, Chihuahua y Querétaro, pero con candidatos emanados del PAN, María Eugenia Campos y Mauricio Kuri, respectivamente.

En aquella elección, el Revolucionario Institucional perdió entidades como: Sonora, Sinaloa, Colima, Zacatecas, San Luis Potosí, Guerrero, Tlaxcala y Campeche.

Si bien es cierto que la alianza Va por México perdió en 13 entidades de 15 en juego, pero en la Ciudad de México ganó terreno, al llevarse 9 alcaldías de 16, lo que sirvió para sostener que su bloque opositor había dado buenos resultados.

En 2021, el PRI y sus aliados se hicieron de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

La mayoría de los alcaldes son emanados del PAN, solo dos de ellos son de estirpe priista como Adrián Rubalcava y Luis Gerardo Quijano; mientras que el PRD también postuló y ganó con dos perredistas, Alfa González Magallanes y Sandra Cuevas Nieves.



Tras perder Edomex, plantean en el PRI a Miguel Riquelme como dirigente en lugar de 'Alito'



En cuatro años, Alejandro Moreno “Alito” ha llevado al PRI a la debacle, pues en ese tiempo el partido ha perdido 11 gubernaturas entre ellas el Estado de México; ante ello, Dulce María Sauri, exdirigente de este organismo político, propuso que hubiera un relevo en la dirigencia y planteó para este cargo al actual gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme.

“Esperaría que hubiese una actitud de refrescar la dirigencia del PRI. Definitivamente con los actuales dirigentes no podemos pensar en refrescar la dirigencia. Creo que fue una combinación (al perder el Estado de México): rechazo a una manera de gobernar del gobernante priista y rechazo a una manera de dirigir el partido por parte de la presidencia. Cualquier medida indispensable de sobrevivencia hacia el 2024, implicaría abrir puertas y ventanas del partido y dejar que la dirigencia nacional actual se vaya”, dijo la también expresidenta de la Cámara de Diputados.

Sauri mencionó que es necesario un relevo en la dirigencia que provoque expectativa en los cuadros militantes del PRI y en la coalición electoral con el PAN y PRD; en ese sentido, planteó que un buen perfil para el cargo es el actual gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme.

“Me parece que el perfil del gobernador de Coahuila sería muy adecuado para encabezar al PRI hacia el 2024 (...), porque ha demostrado una gran eficacia de gobierno que se tradujo en un buen resultado electoral para la coalición y porque mostró verdadera vocación aliancista, como gobernador favoreció la participación de otras fuerzas políticas a pesar de que años atrás hubo enfrentamiento electoral entre el PRI y el PAN”, declaró.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exigen ^{#Legislativo} comparecencia de López-Gatell

POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores y diputados de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, así como Grupo Plural volvieron a solicitar este martes la comparecencia del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, para explicar la intención del Gobierno federal de desaparecer Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) que benefician a las mujeres.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en la que se recordó el aniversario de la reforma constitucional en materia de paridad de género, la oposición aprovechó el espacio para reclamar la cancelación de las normas oficiales para la atención del cáncer de mama, del cáncer cervicouterino, del fomento a la lactancia materna y la atención a la diabetes, entre otros.

A excepción del diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, el resto de representantes de Morena y sus aliados evitaron abordar el tema, pero el senador priista Manuel Añorve recordó que tal decisión "errónea e injustificable" se publicó apenas la semana pasada en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023. Documento

Representantes de la oposición reiteraron la exigencia de la presencia de Hugo-López-Gatell ante el Legislativo; reclaman desaparición injustificada de normas que benefician a las mujeres del país

donde el Comité de Normalización de la Salud, presidido por Hugo López-Gatell, anunció la cancelación de diversas NOM.

"Necesitamos que venga a comparecer López-Gatell, porque no es un asunto menor. No es posible que se deje en la indefensión a las mujeres que requiere de una atención especializada, o a sus hijos, a los niños con cáncer", puntualizó el integrante de la bancada tricolor.

En su intervención, Fernández Noroña lamentó que la oposición "meta por la puerta trasera" un tema que no tiene que ver con la efeméride, e incluía el tema de la cancelación de las normas oficiales a conveniencia.

Aclaró que, en materia de salud, no se va a mover un gramo la calidad del servicio que se está dando a las mexicanas y a los mexicanos y que están queriendo plantear que es en detrimento de la salud pública. En realidad, dijo, lo que se está

buscando es que "dejen de favorecer a determinadas farmacéuticas, a determinados proveedores, a determinados equipos" que son quienes han tenido con estas normas el monopolio de una parte muy importante del presupuesto.

La senadora panista, Kenia López Rabadán, destacó que el 6 de junio, el Día de la Paridad, es un día maravilloso; sin embargo, se contrasta con la comisión más de 10 feminicidios al día, por lo que "esta paridad se tiene que traducir en la certeza de las mujeres de no perder la vida".

Denunció que en este Gobierno se han cometido más de 4 mil 300 feminicidios y eso se tiene que corregir. "Hoy sabemos que están a punto de destruirse las Normas Oficiales Mexicanas, esas que han salvado la vida de mujeres en México. El Instituto Nacional de las Mujeres lamentablemente hoy está callado", mencionó.



PERIÓDICO

efekto10
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

07/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Impulsan reforma para declarar el 1 de mayo como “Día Nacional del Xoloitzcuintle”

Con el propósito de difundir su importancia en la cultura y tradiciones mexicanas, el diputado Jaime Baltierra García (PT) impulsa una iniciativa para declarar el 1 de mayo de cada año como el “Día Nacional del Xoloitzcuintle Mexicano”.

<https://efekto10.com/impulsan-reforma-para-declarar-el-1-de-mayo-como-dia-nacional-del-xoloitzcuintle/>



Critica Noroña exclusión: no me invitó AMLO a cena

Gerardo Fernández Noroña, diputado federal petista y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, reclamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador no haberlo convocado a la cena en la que departió con las "corcholatas" y gobernadores emanados de Morena.

"Es un reclamo fraterno a un compañero que no me está dando trato de compañero. La exclusión es injustificada, incorrecta, no es un trato de compañeros. Las encuestas me ponen en tercer lugar, por arriba de Adán Augusto", expresó en rueda de prensa.



Fernández Noroña advirtió, en todo caso, que nada ni nadie le impedirá registrarse como aspirante a la candidatura de Morena.

Anoche, López Obrador encabezó una cena con las "corcholatas" y Gobernadores de Morena para apremiarlos a mantener la unidad para el 2024.

"Vivo muy cerca (del restaurante donde AMLO cenó con sus correligionarios) pero no voy a donde no me invitan. El compañero Presidente, al erigirse en garante de unidad, no debe excluir a nadie. Está asumiendo una posición sectaria. Mi pecho no es bodega, pero no dejaré de señalar exclusiones. Yo voy a participar y me voy a registrar", machacó Fernández Noroña.

Por separado, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que tanto Fernández Noroña, como el senador Manuel Velasco, aspirante por el PVEM para la nominación presidencial del movimiento Junto Hacemos Historia, serán invitados a la sesión del Consejo Nacional de Morena del próximo domingo.

El próximo domingo, la dirigencia morenista definirá las reglas para la contienda interna por la candidatura presidencial de 2024.

https://www.reforma.com/critica-norona-exclusion-no-me-invito-amlo-a-cena/ar2618064?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

**AMLO DEFIENDE A DEL MAZO TRAS CRÍTICAS DE ALITO**

DIJO QUE EN LA CENA DEL LUNES PIDIÓ A SUS CORCHOLATAS UNIDAD, MANDAR AL CARAJÓ EL 'DEDAZO' Y QUE SE FESTEJÓ A DELFINA GÓMEZ.

NACIONAL / PÁGS. 27 Y 29

ASEGURA MARIO DELGADO

Aspirantes del PT y PVEM sí estarán en consejo de Morena

El líder del partido guinda dice que será un proceso "que garantice la equidad"

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A la reunión privada del Consejo Nacional de Morena para definir el método de elección de su candidato presidencial, invitarán también a los precandidatos del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña, y del PVEM, al senador Manuel Velasco, según informó el dirigente nacional morenista, Mario Delgado.

Luego de que Fernández Noroña se quejó y protestó de que no fue invitado a la cena y cónclave con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el lunes, Delgado aclaró que "sí los vamos a invitar. Ellos no son consejeros, es una reunión del Consejo Nacional de Morena, pero probablemente asistan como invitados".

"Los cuatro aspirantes de Morena van a estar presentes—Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Adán López—, junto con el presidente del Consejo Nacional—el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo—y la dirigencia del partido. A lo mejor vienen también, los hemos invitado a que estén presentes físicamente, las y los gobernadores", precisó.

Indicó que en el Consejo Nacional se discutirán y aprobarán los términos de la convocatoria. "Ahí vamos a definir fechas, vamos a definir encuestas, vamos a definir requisitos para los participantes en un marco de pluralidad".

Subrayó que "más allá del diálogo



Proceso. Mario Delgado, líder nacional de Morena, ayer.

que podamos tener, debemos tomar las definiciones dentro de los órganos que establecen los estatutos".

La reunión donde se definirá el procedimiento para la elección del candidato de la alianza de Morena con el PT y PVEM "tiene que ser transparente, vamos a conducir siempre este proceso dentro de los órganos del partido".

Recalcó que "va a ser un procedimiento imparcial, democrático y transparente, que garantice la equidad, la unidad y la certeza plena de todos los participantes; es lo que va a garantizar la continuidad de la cuarta transformación", sostuvo.

Antes de que se conociera la renuncia del canciller Marcelo Ebrard—que anunció ayer—Delgado comentó que "hay quienes consideran que debería haber renunciado, hay quienes consideran que no debería haber renunciado; vamos a esperar a que el consejo decida el próximo domingo".

ACUSA EXCLUSIÓN

REUNIONES CON AMLO NO AYUDAN A LA UNIDAD: NOROÑA

Las reuniones nocturnas y cenas del presidente Andrés Manuel López Obrador sólo con los precandidatos presidenciales de Morena "no ayudan a la unidad ni a la suma de fuerzas", se quejó el diputado del PT Gerardo Fernández Noroña, también aspirante a la candidatura.

Por no haber sido invitado, reprochó que estos encuentros sólo muestran que persiste una "exclusión", que hay "sectarismo" y que hay "arrogancia". Sin embargo, aclaró que no se retirará de la alianza.

"Para mantener la unidad y la transparencia del método que defina a la persona sucesora a la Presidencia de la República en 2024 no debe excluirse a nadie", insistió. —V. Chávez



NIEGA DELGADO QUE EL PRESIDENTE PIDIERA RENUNCIAS A LOS “PRESIDENCIABLES”

Anuncia que los detalles de la convocatoria para elegir al candidato de Morena para la presidencia serán discutidos el

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, negó que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidiera el lunes la renuncia de sus cargos a las “corcholatas” o aspirantes presidenciales de Morena. En tanto, dio a conocer que los detalles de la convocatoria serán discutidos el próximo domingo 11 de junio.

En conferencia de prensa, Mario Delgado dijo que no es verdad lo reportado por el diario *El País*, el cual asegura que durante la cena de ayer AMLO pidió a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón; al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; y al coordinador de los senadores morenistas Ricardo Monreal Ávila, que soliciten licencia de sus cargos para concentrarse en sus precampañas.

De acuerdo con el dirigente partidista, el mandatario mexicano únicamente hizo una reflexión sobre dónde se encuentra el país en el actual “proceso de transformación”. Sobre esto, comentó que López Obrador destacó que ahora la mayor parte del presupuesto se destina a programas

sociales, como la pensión para adultos mayores o becas para estudiantes; la fortaleza del peso frente al dólar; la baja de la inflación; y la llegada de la inversión extranjera directa.

No obstante, compartió que sí hizo un llamado a la unidad al considerar que mantener unido al movimiento dará la posibilidad de consolidar el proyecto de transformación que él inició. En tanto, reiteró que en la cena no hubo comentarios suyos respecto al tema de la selección de la candidatura.

Mario Delgado comentó que la convocatoria para la candidatura presidencial será precisamente el tema a discusión del próximo domingo en el Consejo Nacional convocado por su presidente, Alfonso Durazo Montañón, también gobernador de Sonora. Según adelantó, será en esta reunión interna donde se debatan distintas propuestas de los cuatro aspirantes morenistas y se aprueben términos importantes del proceso para la candidatura presidencial como fechas, encuestas o requisitos para participar.

Finalmente, el presidente de Morena comentó que desde ayer no solamente tuvo contacto con las cuatro “corcholatas” o aspirantes presidenciales de Morena, sino también con el petista Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello, del PVEM. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DE LIBERTAD ContraRéplica PERIODICO DE INVESTIGACION	5	07/06/2023	LEGISLATIVO



Delgado señaló que se debatirán las propuestas de los aspirantes. **Cuartoscuro**



► FERNÁNDEZ NOROÑA RECLAMA “EXCLUSIÓN INJUSTIFICADA” DE LA CENA. |

RECLAMA NOROÑA A AMLO Y DELGADO POR NO INVITARLO A LA CENA CON LAS ‘CORCHOLATAS’

GERARDO FERNANDEZ Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo (PT), reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y al presidente de Morena, Mario Delgado Carrillo, por no haberlo invitado a la cena con los cuatro aspirantes de Morena a la candidatura de la 4T.

Desde el Senado de la República donde sesiona la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Gerardo Fernandez Noroña declaró que AMLO asumió una posición sectaria al excluirlo de la cena de aspirantes presidenciales. Este argumentó que si se erigió como garante de la unidad y transparencia del proceso interno de la 4T, no debió dejar fuera de dicho encuentro a ningún interesado en competir pues solamente propiciará más sectarismo y descalificaciones hacia abajo.

El legislador sostuvo que la candidatura de la 4T no es únicamente de Morena, sino también del PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En tanto, dijo que si bien López Obrador tiene el derecho de reunirse con quien quiera, le parece incorrecto e injustificado que no le den el trato de compañero.

El representante del distrito de Iztapalapa en la Cámara de Diputados

sostuvo que él va en tercer lugar de muchas encuestas que ya lo incluyen en las mediciones, por lo que supera a otros invitados al encuentro como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el senador Ricardo Monreal Avila. A la par, consideró que su exclusión de la reunión de aspirantes es también la de la posición más de izquierda que tiene el movimiento.

Fernández Noroña advirtió que no dejará de señalar el trato injusto que reciba por parte de sus compañeros de movimiento y que él participará en la contienda interna por la candidatura de la 4T dado que nadie puede impedirse.

Por Francisco Mendoza Nava



Noroña declaró que AMLO asumió una posición sectaria al excluirlo. Especial



a la Secretaría de Relaciones

Morena da a conocer la ruta para elegir a su candidato para el 2024, Ebrard anuncia su salida, Claudia imparable

Por Redacción / El Independiente

Como parte del proceso para definir quién será su candidato presidencial en 2024, Morena definió las fechas y el método para elegir a su abanderado, poniendo como fecha límite para dejar sus cargos el 16 y 19 de junio, además de que se anunció que el próximo domingo se realizará el Consejo Nacional de dicho partido, al que se invitará, de acuerdo a Mario Delgado, a todos los aspirantes, incluido Fernández Noroña.

Por lo pronto, Marcelo Ebrard anunció que el 12 de junio será su salida de la Secretaría de Relaciones Exteriores, esto como parte de sus aspiraciones para contender en Morena por la candidatura presidencial en 2024. Con esto se rebela a AMLO y pone sus condiciones. Además, expresó su deseo de que renuncie Claudia Sheinbaum, pero ella rinde su V informe el 5 de septiembre y se mantiene al frente de las encuestas que se han realizado.

Esto se da luego de la cena a la que asistieron las corcholatas en un restaurante del Centro Histórico de la CDMX, con el presidente López Obrador.

De esta manera, Morena da la señal de arranque para que dé inicio el proceso para elegir a su candidato presidencial, que contempla la realización de encuestas para decidir quién será su representante en la campaña electoral de 2024.

Hasta el cierre de la edición, no se ha dado a conocer la postura del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ni del senador Ricardo Monreal, respecto a las fechas que se han dado a conocer respecto al proceso interno.

LA QUEJA DE NOROÑA

El petista Gerardo Fernández Noroña de nueva cuenta se quejó de que el Presidente de la república actúa de manera sectaria al excluirlo de las reuniones que ha sostenido con las llamadas "corcholatas" de Morena y que sostuvo un encuentro con ellos junto con los gobernadores morenistas.

Asimismo, se quejó amargamente en conferencia de prensa de que Andrés Manuel López Obrador no lo considere como aspirante a la presidencia de la república y le recordó la defensa que ha realizado en el movimiento y su lealtad con la unidad. (Con información de Adolfo Sánchez Venegas).

DANTE DELGADO VA CONTRA LA ALIANZA

En su cuenta de Twitter, el líder de Movimiento Ciudadana, Dante Delgado, señaló que "las ciudadanas y ciudadanos se han expresado claramente respecto a Va por México y en veintitrés ocasiones les han dicho no. Lo cierto es que la alianza es un proyecto fallido que al día de hoy gana más embajadas que gubernaturas".



¿Muy poca Delfina para tanto escándalo? Fue un manotazo del Peje

Por José Luis Camacho Acevedo

El cóncave morenistas celebrado anoche en el restaurante El Mayor, a solo 400 metros de Palacio Nacional, según dijo el presidente en su mañanera fue para celebrar el triunfo en el Estado de México de la Maestra Delfina Gómez. Pero agregó el móvil original de la reunión:

"El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su cena con las "corcholatas" y gobernadores de Morena tuvo dos objetivos: felicitar a Delfina Gómez por su triunfo en las elecciones del Estado de México y para "mantener la unidad" del partido." Según consigna el portal Lado.Mx de Oaxaca.

Sin duda que la victoria de la política nacida en Texcoco fue meritoria y justa por el lado que se le quiera ver.

Los reclamos a la apatía con la que se comportó el gobernador Alfredo del Mazo en la campaña de Alejandra del Moral, no empañan para nada la hazaña de la Maestra Delfina Gómez quien logró sacar del gobierno mexiquense al grupo Atlacomulco y sus antecesores.

Delfina Gómez sobrellevó con zorruna actitud el protagonismo de personajes arribistas como el pillo de Horacio Duarte que trataron de presentarse como factores más relevantes y claves en la victoria de la texcocana que ella misma. La felicitación

a su triunfo fue por demás merecida. Pero la expresión en la mañanera de ayer del presidente López Obrador de que la cena fue también "para mantener la unidad (de Morena y sus corcholatas por supuesto)" representó un verdadero manotazo en la mesa para que todos, corcholatas y gobernadores, así como dirigentes de MORENA, se mantengan quietos hasta que el gran decisor determine tiempo y forma en la que realizarán las encuestas de donde saldrá el candidato presidencial de MORENA para el 2024.

Mucho se habló de que después de las elecciones del pasado domingo en el Estado de México y en Coahuila, representarían el arranque de las corcholatas para meter toda la carne al asador en sus precampañas.

Pero la cena de anoche en el restaurante

El Mayor fue un freno a las ansias que demuestran las corcholatas por posesionarse con mayor fuerza en el ánimo de López Obrador.

Fue una reunión que AMLO celebró con los que están teniendo juego en la sucesión presidencial.

Muestra de ello es que a la cena en el

restaurante El Mayor no estuvieron convocados personajes como Velasco Suárez del Verde ni Fernández Noroña del PT.

Fue una felicitación a la maestra Delfina Gómez como pretexto para que López Obrador diera el manotazo de ¡TODOS QUIETOS!

Pero la expresión en la mañanera de ayer del presidente López Obrador de que la cena fue también "para mantener la unidad (de Morena y sus corcholatas por supuesto)" representó un verdadero manotazo en la mesa para que todos...





FOTO: CUARTOSCUINRO

Noroña reclama exclusión

El diputado Gerardo Fernández Noroña le hizo un "reclamo fraterno" al presidente Andrés Manuel López Obrador, por no invitarlo a la "reunión sectaria" del pasado lunes a la que asistieron, entre otros, las cuatro "corcholatas" que aspiran a la candidatura presidencial por Morena.

"Me encantaría reunirme con el compañero presidente, pero si ni me invitan a una cena de 40, y en cambio si voy a un encuentro bilateral. Lo veo un poquito más complicado", refirió el legislador por el Partido del Trabajo, quien reiteró que es legítima su aspiración a participar a la encuesta de Morena para seleccionar al candidato único del partido guinda.

Aunque comentó que lleva buena relación con el presidente, el diputado federal, en conferencia de prensa, confesó que no conoce la oficina López Obrador en Palacio Nacional. "No la conozco a mis 63 años. Creo que la conoceré si gano la candidatura y luego la presidencia de la República, no antes".

Fernández Noroña indicó que no pide piso parejo, ni que lo inviten a cenar, "lo único que pido es que me traten con respeto, como compañero que soy, como yo los trato. Admiro al presidente, pero eso no es de ida y vuelta", dijo. -INDIGO STAFF



El juego de los tiempos

Corcholatas y dirigentes de Morena siguen haciendo propuestas sobre el proceso para definir al abanderado en la contienda presidencial.

Fuente | Mario Delgado, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal

2023

11 DE JUNIO. Sesión del Consejo Nacional donde definirá la convocatoria, fechas, procedimientos y requisitos. El mismo día se votará la convocatoria, se publicará y correrá el proceso.

16 AL 19 DE JUNIO. Los aspirantes deberán renunciar a su cargo en los plazos que fije la convocatoria, que podría ser una semana después del Consejo.

15 AL 30 DE JUNIO. Previamente, se estableció que la convocatoria se publicaría, acordada por los aspirantes, se emitiría en estas fechas.

JULIO (PRIMERA SEMANA). Período de registro para los aspirantes a contender por la candidatura.

AGOSTO (A FINALES). Monreal propone que sea una única encuesta. La dirigencia plantea que este mes sea el primer sondeo.

SEPTIEMBRE (DÍA POR DEFINIR). Monreal sugiere que se dé a conocer después del 15, la dirigencia, que se haga una segunda y última encuesta.

Se daría a conocer después del 5º Informe, dice

Monreal va sólo por una encuesta y definir abanderado en 3 meses

Por Magali Juárez y Claudia Arellano

Morena perfila definir a su candidata o candidato presidencial en un plazo aproximado de tres meses, luego de un proceso interno en el que la encuesta para definirlo puede realizarse en agosto y darse a conocer después del quinto informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo expuso el coordinador del grupo parlamentario del guinda en el Senado, Ricardo Monreal, al perfilar los lineamientos de lo que se va a discutir el próximo domingo durante una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena. Indicó que la principal propuesta para la elección del abanderado del movimiento para el año próximo es que sea una sola encuesta, no elaborada exclusivamente por el partido, y cuyos resultados serían presentados después del 15 de septiembre.

UNA VEZ que el Consejo apruebe mecanismo y tiempos, se exigirá a los aspirantes que suscriban por escrito que están de acuerdo con las reglas, dijo Mario Delgado.

Eldato

"Lo lógico sería hacia septiembre una sola (encuesta), a finales de agosto, para complementarla el primero de septiembre y cantarla a mediados de septiembre, después del informe presidencial, por los símbolos", declaró.

Luego de la reunión que sostuvieron las "corcholatas" con el Presidente de la República el lunes, resaltó que existe un ambiente favorable y de camaradería dentro del partido y de quienes aspiran a contender por la candidatura presidencial, por lo que consideró que la definición que tomará el Consejo Nacional el próximo domingo será de apertura, para considerar las propuestas que realicen, como las del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

No obstante, reiteró que si su partido es el único responsable de la encuesta para definir al candidato presidencial, no participará en el proceso interno; sin embargo, expresó su confianza en que el Consejo Nacional, que sesionará el próximo domingo a las seis de la tarde, definirá que se tomen en cuenta varias encuestas espejo.

"Sigo manteniendo mi opinión. Si el partido organizaba, preparaba, realizaba y cantaba la encuesta de manera exclusiva, yo no participaría; en cambio, si hay una batería de encuestas externas levantadas

4
Corcholatas de Morena, al menos, participarían

2
Aspirantes del PVEM y el PT podrían considerarse

EL LÍDER DE SENADORES de Morena reitera que no participará si únicamente el partido hace el sondeo; Mario Delgado, dirigente guinda, promete que el mismo domingo iniciará el proceso

Calientan motores

El líder partidista y dos de los aspirantes a la candidatura hablaron de la reunión del Consejo Nacional guinda.



“

LO LÓGICO sería hacia septiembre una sola (encuesta), a finales de agosto, para complementarla el primero de septiembre y cantarla a mediados de septiembre, después del informe presidencial, por los símbolos

Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena



“

HAY QUIENES consideran que debería haber renunciado; hay quienes consideran que no. Vamos a esperar a que el Consejo decida en qué condiciones, si en el caso de haber renunciado, a partir de qué fecha serían

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena



“

EL DOMINGO nos van a hacer una serie de propuestas relacionadas con la encuesta hacia el 2024, para entonces ya van a ser públicas las propuestas y el lunes nos vamos a ver para poder platicar sobre ello

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

representa una "renuncia adelantada".

En entrevista radiofónica, consideró que era de esperarse el anuncio del encargado de la política exterior, pero dijo que, en los hechos, todos tendrán que esperar hasta que Morena defina los criterios para la selección del candidato presidencial.

"Era de esperarse el anuncio de Marcelo, creo que él se adelantó, todos nos vamos a esperar a los lineamientos del día domingo y ya el lunes hacer el anuncio", indicó el senador zacatecano y también aspirante a la candidatura presidencial.

Por separado, Mario Delgado, dirigente nacional morenista, confirmó que será el Consejo Nacional del partido el que decidirá sobre las renunciaciones a sus cargos públicos de los aspirantes a la candidatura presidencial, además de la convocatoria en su conjunto, sus términos para la selección de candidato presidencial, que abarca fechas, procedimientos, requisitos y todo lo que derive del proceso de elección.

"Hay quienes consideran que debería haber renunciado; hay quienes consideran que no debería haber renunciado. Vamos a esperar a que el Consejo decida en qué condiciones, si en el caso de haber renunciado, a partir de qué fecha serían", dijo, en conferencia de prensa.

El líder partidista aseguró que Morena va a salir de la reunión de su Consejo Nacional con una convocatoria consensuada: "El mismo 11 de junio, ese mismo día se votará por una convocatoria, se publicará y correrá el proceso".

Y aunque será una reunión únicamente del Consejo de Morena, el líder del partido no descartó que puedan participar los también posibles candidatos Manuel Velasco, del PVEM, y Gerardo Fernández Noroña, del PT.

Adelantó que, por lo pronto, estarán presentes los cuatro aspirantes de su partido: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Delgado Carrillo negó también algún conflicto con el canciller Ebrard Casaubón, y "mucho menos un acercamiento de Ebrard con la oposición".

Al ser cuestionado respecto a los temas que se abordaron en la reunión del lunes por la noche, en la que estuvieron gobernadores, las "corcholatas" y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que se hizo un exhorto a la unidad.

Consultado sobre la versión de que López Obrador habría solicitado a los aspirantes que renuncien, negó que se haya abordado ese tema.

NO HAY QUE COMER ANSIAS, PIDE SHEINBAUM

"NO HAY que comer ansias", dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre si ya es tiempo de que los aspirantes presidenciales de Morena presenten sus plataformas.

En conferencia de prensa, la mandataria informó que el próximo domingo será un día importante, pues se reunirá el Consejo Nacional de Morena.

"El domingo nos van a hacer una serie de propuestas relacionadas con la encuesta hacia el 2024,

para entonces ya van a ser públicas las propuestas y el lunes nos vamos a ver para poder platicar sobre ello", reiteró Sheinbaum.

Recalcó que Morena tiene sus Estatutos y que existe una encuesta que ha funcionado; sin embargo, estará a la espera de la propuesta que se haga el domingo.

A pregunta expresa sobre si ella presentará una propuesta ante el Consejo, respondió que confía en la dirigencia de su partido.

"Confío en que se van a

hacer bien las cosas y vamos a escuchar qué propuesta nos van a presentar", sostuvo.

Respecto a la reunión del pasado lunes por la noche con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que celebraron el triunfo de Delfina Gómez.

"Hablamos mucho de unidad, fue un momento, yo diría histórico e inolvidable, ella representa a todas las mujeres del movimiento, estamos muy orgullosos de ella", dijo.

Eunice Cruz

por personal profesional y empresas reconocidas, yo si participaría", declaró.

Comentó que entre las definiciones que tomará el Consejo también se incluye el piso parejo en la contienda interna, lo que considera las renunciaciones a sus actuales cargos de los aspirantes: "Yo no tendría inconveniente en hacerlo".

"El Consejo analizará la propuesta de este tipo de planteamientos y luego fijará las fechas y el calendario para poder participar y también para que los aspirantes se sometan a ciertos lineamientos, como

el de las renunciaciones o el de realizar reuniones", dijo Monreal.

Señaló a los medios que durante la cena del lunes con el Presidente de la República, los candidatos se comprometieron a dejar sus cargos públicos en los plazos que defina la convocatoria que apruebe el Consejo Nacional el domingo, y que podría ser, se mencionó, en un plazo de una semana después de su realización.

Más tarde, una vez que se conoció la renuncia del canciller a partir del lunes 12 a la SRE, Monreal estimó que la decisión



Noroña reclama la falta de invitación a reunión

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL DIPUTADO FEDERAL del PT, Gerardo Fernández Noroña, reclamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador por el trato sectario que le ha dado al excluirlo de las reuniones con los aspirantes presidenciales, como la que sostuvo la noche del lunes con las corcholatas y los líderes de Morena.

En conferencia de prensa, dijo que quiere y admira al Presidente de la República, pero reconoció que es evidente es un "amor desafortunado" y no correspondido, porque el mandatario federal no lo contempla para los encuentros entre quienes buscan contender por la silla presidencial.

"Así como dice el compañero Presidente que mi pecho no es bodega, el mío no es bodegón y yo siempre digo lo que creo", manifestó Fernández Noroña, quien dijo que esta exclusión también la padeció López Obra-

dor, pero por parte de la derecha, no de sus mismos compañeros.

"Ya no le hago ningún llamado (a Andrés Manuel López Obrador), ya sólo digo que no es correcto, que no es de compañeros, yo le reconozco esa responsabilidad que ha tomado, es su sucesión.

"Que él diga 'yo me meto para garantizar la unidad y el método' y luego me excluya y si en una siguiente reunión no me quiera invitar, que no me invite, eso no evitará que participe, no, eso no evitará que les pueda ganar, no, no es a mí a quien le hace una descortesía, es a millones de mexicanos", manifestó.

El diputado dijo que el Presidente y las corcholatas de Morena están en su derecho a reunirse y planear su estrategia, pero "no pueden pedirle al Verde y al PT que les aplaudamos".

Puntualizó que no hace esta denuncia pública porque lo hayan sacado del proceso interno, sino porque no le dan un trato de compañeros, particularmente por parte de López Obrador.

EL PASADO 17 de mayo, Noroña afirmó que AMLO "es peor que el INE" por excluirlo de la lista de sus corcholatas presidenciales rumbo al 2024.

Eltip



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 6

07/06/2023

LEGISLATIVO

Ebrard* anuncia su retiro de **SRE*



P. 6



Ebrard anuncia su retiro de SRE



Marcelo Ebrard Casaubon

Alameda, e intervino el Centro Histórico capitalino.

El primer acercamiento entre Ebrard y López Obrador ocurrió en 1992, cuando el hoy presidente de México encabezó el *Éxodo por la Democracia* -marcha a pie que inició en Villahermosa, Tabasco, con la intención de llegar al entonces DF durante la firma de los *Acuerdos de Paz de Chapultepec* entre el gobierno de El Salvador y el Frente Democrático Revolucionario.

"Seamos consistentes, perseverantes y leales y por supuesto que cuando se den las normas y lleguen los tiempos, estamos a la mitad del gobierno, cuando eso llegue, estemos preparados para participar de acuerdo con las reglas que en su momento se den", dijo el canciller el pasado 13 de julio de 2021.

Por otro lado, Mario Delgado dio a conocer que ya son seis las "corcholatas" que tiene el partido guinda:

- 1.- Claudia Sheinbaum
- 2.- Marcelo Ebrard
- 3.- Adán Augusto López
- 4.- Ricardo Monreal
- 5.- Gerardo Fernández Noroña
- 6.- Manuel Velasco

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ/RAFAEL ORTIZ

La tarde de ayer, en conferencia de prensa, el **canciller Marcelo Ebrard**, dio a conocer que se renunciará a su cargo como **secretario de Relaciones Exteriores** el **próximo 12 de junio con miras a la candidatura presidencial de 2024**.

Ebrard dijo que defenderá el proyecto del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

"*Amigas y amigos, he resuelto también y así se los transmito, solicitar y presentar mi renuncia a partir del lunes 12 de junio a primera hora*", dijo en conferencia de prensa.

La propuesta de Ebrard se revisará el domingo 11

Por medio de un video publicado en sus redes sociales, el secretario de **Relaciones Exteriores**, dio a conocer que esperaría hasta ayer martes por la tarde para dar a conocer su propuesta para el proceso interno de **Morena** rumbo a las elecciones presidenciales de **2024**, explicó que se le pidió que se esperara un día para hacer el anuncio y que él no tuvo problema en hacerlo.

Esto, luego de que el lunes por la noche, **AMLO** se reunió con los aspirantes a la Presidencia de **Morena** para **2024**, donde también estuvieron acompañados de varios gobernadores y la dirigencia de **Morena**.

Con esta reunión, previa al **Consejo Nacional del partido**, que se realizará el próximo domingo, se marca el inicio del proceso de sucesión rumbo al **2 de junio de 2024**.

"Bueno, les había dicho que iba a presentar en la tarde mi propuesta para **Morena**, a

efecto de ser tomada en cuenta en los próximos días, ya que el **Consejo de Morena** se va a juntar muy pronto. Me ha pedido el partido que no lo haga hoy (entregar la propuesta para el proceso de precandidatos presidenciales) y por eso lo haré mañana por la tarde. No tengo inconveniente en hacerlo así", dijo.

Ebrard, fue una pieza clave para la gestión de contratos de precompra de vacunas contra el **Covid-19**, así como de entablar todas las negociaciones con **Estados Unidos** en materia económica, comercial, de seguridad y migración.

Marcelo Ebrard asumió el cargo de **secretario de Relaciones Exteriores** al iniciar el gobierno de López Obrador como presidente de México, el **1 de diciembre de 2018**, fue jefe de gobierno de **2006 a 2009**, durante su cargo implementó el **sistema de movilidad urbana Ecobici**, puso en marcha el programa **Prepa Sí**, que consistía en el otorgamiento de becas para estudiantes de escasos recursos, rehabilitó el **Monumento a la Revolución** y la





Fernández Noroña no se queja, pero se quejó

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El que estuvo enojado hoy, fue el diputado Gerardo Fernández Noroña, quien también es un posible precandidato en la encuesta de Morena y aliados. Estaba enojado porque el presidente López Obrador y la dirigencia morenista no lo invitó a la cena de ayer en la noche, donde estuvieron Ebrard, Monreal, Sheinbaum y Adán Augusto. “Y encima me pongan una traba adicional, el compañero presidente. Me parece demasiado y no me quejo, si así va a ser, lo asumo y así participo”, sostuvo el legislador. No se queja, pero se quejó.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4962?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AO2gp9oR2oYXVgc&ithint=video&e=RVbLXM>



Fernández Noroña molesto con AMLO por no invitarlo a la cena de precandidatos

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña reclamó al presidente López Obrador no haber sido requerido para la cena de unidad en torno a las 'corcholatas' de Morena. "Al excluirme, está excluyendo a millones de mexicanos y mexicanas, está excluyendo la posición más de izquierda del movimiento, está asumiendo una posición sectaria, que es inaceptable para el líder del movimiento porque provoca hacia abajo el mismo sectarismo y descalificación", apuntó.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4964?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AALGoVkj5Z1lsw4&ithint=video&e=XDcey4>



Reclama Fernández Noroña no haber sido invitado a la cena

El diputado del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña hizo un reclamo al presidente Andrés Manuel López Obrador por no haberlo invitado a la cena que sostuvo el día de ayer con gobernadores y los cuatro aspirantes de su partido a sucederlo. El legislador consideró que esto no abona a la unidad del movimiento de la autollamada Cuarta Transformación.

<https://drive.google.com/file/d/1PM4ZYn64g6cYjSq5zaN6q76jrOXHBA-F/view>



Reclama Fernández Noroña exclusión a López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).-El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, quien también aspira a la candidatura presidencial de Morena. No fue invitado a la cena de anoche y no le gustó. Hoy, acusó al presidente López Obrador de sectario. Fernández Noroña lamentó la exclusión.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4960?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AA4sd4BD81oV2IU&ithint=video&e=ywG2qr>



Reclama Fernández Noroña exclusión en cena con aspirantes

El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, reclamó al presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que éste no lo invitara a la cena que se llevó a cabo la noche de ayer con los precandidatos de Morena a la Presidencia de la República. “Es un reclamo fraterno a un compañero que no me está dando trato de compañero. La exclusión es injustificada, incorrecta, no es un trato de compañeros”, señaló este martes en conferencia de prensa.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4959?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ADm4qvNJ_EQJmDE&ithint=video&e=cdVqws



Fernández Noroña reclama que AMLO no lo haya invitado a cena con 'corcholatas'



El diputado Gerardo Fernández Noroña reclamó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo haya invitado a la reunión que sostuvo ayer por la noche con las “corcholatas” de Morena: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

“El compañero presidente, al que respeto y admiro, al erigirse en garante de la unidad de este proceso y de la transparencia del método para decidir la candidatura, no debe excluir a nadie. La candidatura es de Morena, PT y PVEM; es una candidatura del pueblo, del movimiento, y tiene derecho a reunirse con quien crea conveniente, pero nuevamente la exclusión con miras a ir construyendo el proceso de elección de la candidatura me parece injustificada, incorrecta y no es un trato de compañeros”, dijo.

En conferencia desde el Senado, Fernández Noroña comentó que el mandatario federal está asumiendo una “posición sectaria” y da un trato “injusto, incorrecto, inadecuado entre compañeros de movimiento”; además, cuestionó cómo se puede construir la unidad con la exclusión.

El legislador del PT señaló que, pese a lo anterior, él se va a registrar para la candidatura a la Presidencia por parte de Morena, PT y PVEM, y dijo que en este momento ya no pide nada.

[Fernández Noroña reclama que AMLO no lo haya invitado a cena con 'corcholatas' \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Fernández-Noroña-reclama-que-AMLO-no-lo-haya-invitado-a-cena-con-corcholas/)



Noroña ahora reclama a AMLO que no lo haya invitado a cena con ‘corcholatas’



El diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña**, reclamó un “trato incorrecto, injusto, inadecuado entre compañeros del movimiento”, porque el presidente Andrés Manuel López Obrador **no lo invitó a una cena** que tuvo anoche en la que estuvieron las ‘corcholatas’ de Morena y la virtual ganadora del Estado de México, Delfina Gómez.

“¿Cómo se puede construir la unidad con exclusión?, ¿cómo se puede erigir en garante de un método si se hace a un lado a uno de los aspirantes?”, cuestionó.

Noroña dijo que él va a participar independientemente de que no haya piso parejo: “Yo me voy a registrar, yo voy a ser uno de los aspirantes... Pongan las condiciones que quieran, establezcan el método que mejor les convengan y yo participaré”.

El petista dijo que **no tiene ni un centavo para la campaña**, ni estructura, ni una posición importante en la administración pública ni encabeza ningún gobierno estatal.

“Que encima me pongan una traba adicional el compañero presidente, **ya me parece demasiado**, y no me quejo, si así va a ser lo asumo, y así participo y aspiro a ganar, están subestimando al pueblo, no tienen el pulso de lo que la gente abajo está planteando”, comentó en rueda de prensa.

“Lo único que exijo es respeto a una posición política que ha sido absolutamente consecuente. No hay nadie en los plenos que defienda mejor al movimiento y al presidente López Obrador. Es un trato injustificado”, lamentó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	07/06/2023	LEGISLATIVO

Cena. “Sectarismo”, no invitarme: Noroña

Gerardo Fernández Noroña, reclamó al presidente López Obrador su “sectarismo” por excluirlo de la cena que tuvo con las cuatro “corcholatas” de Morena que aspiran a sucederlo y acusó que ese comportamiento “no es de compañeros”.

Advirtió que López Obrador no puede hacerlo a un lado. “Yo voy a participar, yo me voy a registrar, yo voy a ser uno de los aspirantes”, anunció el diputado del Partido del Trabajo, quien también busca la candidatura presidencial del movimiento de la Cuarta Transformación.



Morena define este domingo fechas, encuesta y requisitos

El próximo domingo Morena dará a conocer el método para elegir a su candidato o candidata presidencial de 2024, además de que ese día si los aspirantes, entre ellos dos secretarios de Estado, Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, y Adán Augusto, de Gobernación, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, deben renunciar a sus cargos.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, informó que el

domingo en un hotel de la Ciudad de México se reunirá el Consejo Nacional del partido que definirá la convocatoria con los requisitos que deben cumplir todas 'las corcholatas'.

PROCESO TRANSPARENTE

Aseguró que el método de selección será un proceso democrático y transparente para los simpatizantes de Morena.

Sobre la reunión que sostuvo

ron Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, entre otros, con el presidente López Obrador el pasado lunes en un restaurante del Centro Histórico, Mario Delgado dijo que informó a las 'corcholatas' que ya había una convocatoria para el encuentro del Consejo Político Nacional.

UNIDAD, EL RETO

"Ayer tuve comunicación con los seis aspirantes. Hablé con Claudia Sheinbaum, con Marcelo Ebrard, con Adán Augusto López, con Ricardo Monreal, con Gerardo Fernández Noroña y con Manuel Velasco, para empezar a tener una comunicación fluida y permanente, esto para construir este proceso de decisión del candidato o candidata en unidad, con mucha fraterni-

dad, con apego a los principios de nuestro movimiento. Les informé que el presidente del Consejo Nacional, el gobernador (de Sonora), Alfonso Durazo, había emitido ya una convocatoria el pasado sábado, para tener una reunión este domingo 11 de junio a las 17:00 horas. Me parece que, más allá del diálogo que podemos tener, debemos tomar las definiciones dentro de los órganos que establecen los estatutos de nuestro partido. Por eso el próximo domingo se discutirán y aprobarán los términos de la convocatoria. Se definirán fechas, encuestas, requisitos para los participantes, en un marco de pluralidad y recibiendo propuestas. Vamos a aprobar el método de este proceso", dijo el líder morenista. (Eloísa Domínguez) •



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Movimiento Ciudadano va contra “premios” de embajadas a gobernadores salientes

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente presentó una iniciativa de “ley anti premios de AMLO a gobernadores”, luego de los recientes casos en que el titular del Ejecutivo Federal designa a exmandatarios del PRI como representantes diplomáticos luego de perder comicios en sus estados o entregar la plaza a Morena.



La iniciativa plantea que los gobernadores y gobernadoras y la titular o el titular de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, no puedan ser designados como embajadores o cónsules de manera inmediata a la conclusión de su encargo, en un periodo no menor a dos años posteriores a esta.

“Desde la bancada naranja reprochamos que la designación de los diplomáticos de nuestro país sea bajo actos de nepotismo y corrupción, donde se siga violando la libre competencia profesional entre aquellas personas que realmente cumplan con los requisitos que establece la legislación, así como el cumplimiento de la preparación diplomática que se necesite para ocupar estos cargos”.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el proyecto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Diputados federales de MC argumentaron que existen requisitos para poder ser designado embajador de nuestro país en algún otro Estado, tal es el caso de la Ley del Servicio Exterior Mexicano que en su artículo 20 establece que:

“Para ser designado embajador o cónsul general se requiere: ser mexicano de nacimiento y no tener otra nacionalidad, estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, ser mayor de 30 años y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo”.

Advirtieron, que el último requisito les ambiguo en la ley, por lo cual se requiere especificar estos requisitos, a fin de garantizar un debido ejercicio de un cargo público que exige un alto grado de especialización. Subrayan que la designación de cargos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se tomó como una acción de influyentismo y como pago de favores a la oposición. Añaden que si bien estos cargos son para representación de la nación, en la práctica se sigue a diversos intereses, nombrando a personas sin experiencia o formación diplomática.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	28	07/06/2023	LEGISLATIVO

MC, por anular comicios si funcionarios meten mano

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pueda anular una elección si hay inequidad en la contienda.

Esta propuesta fue publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, y planea modificar el artículo 99 constitucional para que el tribunal pueda declarar la invalidez de una elección, en caso de que funcionarios públicos no demuestren haber sido imparciales durante el proceso electoral.

“En caso de que la Sala Superior del TEPJF resuelva que se han utilizado recursos públicos para afectar gravemente la equidad en la contienda entre los partidos, se podrá declarar la nulidad de la elección en cuestión si el partido político, coalición o candidato beneficiado resulta ganador en el proceso electoral”, señala la iniciativa.

—Pedro Hiriart



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

07/06/2023

LEGISLATIVO



Movimiento Ciudadano va contra “premios” de embajadas a gobernadores

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente presentó una iniciativa de “ley anti premios de AMLO a gobernadores”, luego de los recientes casos en que el titular del Ejecutivo Federal designa a exmandatarios del PRI como representantes diplomáticos luego de perder comicios en sus estados o entregar la plaza a Morena.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/06/06/movimiento-ciudadano-va-contra-premios-de-embajadas-a-gobernadores/>



Entrevista

Salomón Chertorivski Woldenberg (Diputado – MC)

“Estamos convencidos que por supuesto nuestro país necesita una alternativa, el gobierno de Morena. El tema es cómo generamos una verdadera oportunidad de vencerlo en el 2024 a Morena y no hay secretos y no hay caminos fáciles, se necesita un proyecto real de país posible que genere esperanza. Se necesita candidatos que realmente emocionen a la población, que hagan salir a votar a la población. Lo decimos con toda puntualidad, con el PRI de Alito Moreno no se puede construir, son un desastre y son parte de lo que ha fallado con Morena, han pactado con Morena, han pactado en las reformas más nocivas para el país, ellos son parte de un engaño y esa alianza que ha sido un fracaso absoluto electoralmente hablando pues es parte de las mismas opciones que nos han hecho creer que pueden sacar a Morena, pero no lo son”.

<https://drive.google.com/file/d/1zlUvDrX6PT6XQcaAlxd9undzNmUhOaYJ/view>



MC no va con el PRI ni Morena a la esquina; han pactado: Salomón Chertorivski

En entrevista con Luis Cárdenas para la *Primera Emisión de MVS Noticias*, Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), habló sobre el rechazo de ese partido hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI).



“Por supuesto nuestro país necesita una alternativa, estos cinco años han sido desastrosos y más de Morena será una destrucción. El tema es cómo generamos una verdadera oportunidad de ganarle a Morena”, comentó sobre lo que tiene que hacer la oposición rumbo a las elecciones de 2024.

El legislador enfatizó en que “se necesita un proyecto real que genere esperanza y se necesitan candidatas y candidatos”.

El diputado emecista mencionó que su partido rechaza cualquier alianza con el PRI dirigido por Alejandro “Alito” Moreno debido a que no se puede construir y son “un desastre”.

“Han pactado con Morena, han sido parte de las elecciones, han ganado más embajadas que gubernaturas”, dijo. “No nos subimos a ese Titanic, ya que no hay manera de dialogar con ellos”.

Agregó que con Morena tampoco van “ni a la esquina”, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) está “ensimismado” debido a que el líder del PRI le indica al panista Marko Cortés “cómo debe bailar”.

“Necesitamos ciudadanos y ciudadanas, gente comprometida con la política ‘de a de veras’, y no solo que se comprometan con un espacio en los congresos”, expresó. “Esa no es la opción y el papel que está jugando Movimiento Ciudadano es construir un proyecto que sí pueda generar esperanza”.

El legislador tiene esperanza en que el tiempo les dará la razón y aclaró que no están cerrados en aceptar a gente honesta de otros partidos.

“La realineación de actores políticos tiene que ser una lógica constante, yo creo que gente valiosa siempre debe tener las puertas abiertas cuando quieran participar de manera honesta y activa”, mencionó. Por último, Salomón Chertorivski adelantó que el 5 de diciembre están convocados para la convención nacional electiva de Movimiento Ciudadano (MC), donde se elegirán a los candidatos.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/6/mc-no-va-con-el-pri-ni-morena-la-esquina-han-pactado-salomon-chertorivski-595129.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Luis Armando Melgar presentará su informe a los chiapanecos

El diputado federal del Partido Verde por Chiapas, Luis Armando Melgar, anunció su próximo informe de actividades legislativas; el cual presentará el próximo sábado 10 de junio en su tierra natal.



Expresó que es corresponder a la confianza que todos los chiapanecos depositaron en él al elegirlo como su representante en la máxima tribuna del país, y atendiendo su derecho a estar informados sobre el trabajo que hace por Chiapas.

Melgar, señaló que en este resumen de actividades, se incluye el trabajo que desde el Congreso de la Unión, realiza al frente de la Comisión de Hacienda; donde destaca la aprobación de los paquetes económicos 2023; así como una iniciativa para combatir el delito de los “montadeudas” que tanto afectan a los más desfavorecidos; asimismo el impulsó a una iniciativa para crear un "piso parejo" en materia de género aplicada a los presupuestos públicos.

También, dará cuenta de las gestiones realizadas para que a Chiapas le vaya bien; resaltando la electrificación que pudo lograr a través de CFE, beneficiando a más de 1,300 chiapanecos, en 21 municipios del Estado; además de los avances que la Red Melgar Territorial ha logrado en materia de salud; cientos de mastografías, servicios dentales y asesorías médicas totalmente gratis, como parte de las brigadas que este puente de ayuda ciudadana realiza sin pedir nada a cambio.

Melgar indicó que ya son más de 10 años caminando por todo Chiapas para escuchar de cerca a la gente y hacer gestiones honestas sin pedir nada a cambio; son años de mucho trabajo desde distintas trincheras, primero como Senador de la República y ahora como Diputado Federal; pero siempre trabajando con honestidad y buenos resultados para que a Chiapas le vaya bien.

Agregó, que estando próximos a cumplir 200 años de la anexión de Chiapas a México; y como parte de este informe, señala que es momento de replantear una nueva relación con la Federación y lograr un Estado rico; por ello el 2024 será un año de grandes cambios, será el año de transformar a Chiapas en un Estado productivo y sustentable, para construir la prosperidad incluyente que todos los chiapanecos se merecen.

<https://politico.mx/luis-armando-melgar-presentara-su-informe-a-los-chiapanecos>



Proponen endurecer las penas por abuso sexual

La diputada federal María del Carmen Pinete Vargas y el diputado Jorge Luis Llaven Abarca, ambos del PVEM, promueven una iniciativa para aumentar, hasta en una mitad, las sanciones penales para los delitos de abuso sexual y violación cuando se cometan en establecimientos mercantiles, vía y lugares públicos, transporte privado y público. La propuesta destaca el objetivo es establecer un agravante a estos delitos y hacer frente a la violencia sexual que sufren mujeres, niñas y adolescentes. Finalmente, se puntualiza que la violencia sexual contra las mujeres no se da de forma accidental sino que es resultado de una discriminación arraigada y no percibida.

<https://drive.google.com/file/d/1tRjN4xw-2NlfkXQfGs0jCQHnVhH59YzE/view>



Plantean iniciativa para aumentar penas por abuso sexual y violación en espacios públicos y transporte

La diputada María del Carmen Pinete Vargas y del diputado Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM, presentaron una iniciativa para aumentar hasta en una mitad las sanciones penales para los delitos de abuso sexual y violación cuando se cometan en lugares públicos, establecimientos mercantiles, vía pública, así como en el transporte público y privado.

<https://efekto10.com/plantean-iniciativa-para-aumentar-penas-por-abuso-sexual-y-violacion-en-espacios-publicos-y-transporte/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

07/06/2023

LEGISLATIVO

Entrevista

Javier López Casarín (Diputado – PVEM)

“Me parece que, en primera, es de reconocer y aplaudir esta congruencia del canciller Marcelo Ebrard de separarse de su cargo público con un claro mensaje: no se deben mezclar los temas de la responsabilidad de un servidor, cuando estás hablando de temas de Estado y llevas una agenda, junto con unas aspiraciones partidistas. Es un punto que vino señalando desde el año pasado, que ha sido preciso en cada espacio donde hablaba”.

https://drive.google.com/file/d/1wFH2CWE0eNmmj0OqCzOGd5wyY_HxKaRn/view